



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCION	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	INSERCIONES
Anual ..... 104,00 euros		2,00 euros por línea (DIN A-4)
Semestral ..... 62,00 euros		1,40 euros por línea (cuartilla)
Trimestral ..... 37,00 euros		34,00 euros mínimo
Ayuntamientos ..... 76,00 euros (I. V. A. incluido)		Pagos adelantados
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :— De años anteriores: 2,50 euros	Carácter de urgencia: Recargo 100%
Año 2010	Lunes 21 de junio	Depósito Legal BU - 1 - 1958
		Número 115

## INDICE

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

- **JUZGADOS DE LO SOCIAL.**
  - **De Burgos** núm. **2. 500/2010.** Pág. 2.
  - **De Burgos** núm. **2. 502/2010.** Pág. 2.
  - **De Burgos** núm. **2. 503/2010.** Págs. 2 y 3.
  - **De Burgos** núm. **3. 504/2010.** Pág. 3.

### ANUNCIOS OFICIALES

- **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.**
  - **Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Hacienda.** Págs. 3 y 4.
- **AYUNTAMIENTOS.**
  - **Burgos. Tesorería.** Pág. 4.
  - **Burgos. Órgano de Gestión Tributaria y de Tesorería. Recaudación.** Págs. 4 y ss.
  - **Aranda de Duero. Tesorería.** Pág. 23.
  - **Aranda de Duero. Recaudación.** Págs. 23 y 24.
  - **Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.** Pág. 24.

### ANUNCIOS URGENTES

- **JUZGADOS DE LO SOCIAL.**
  - **De Burgos** núm. **2. 132/2010.** Pág. 25.
- **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.**
  - **Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Sección de Industria y Energía.** Págs. 25 y 26.
- **AYUNTAMIENTOS.**
  - **Burgos. Área de Seguridad Pública y Emergencias.** Págs. 26 y ss.
  - **Burgos. Servicio de Sanidad y Medio Ambiente.** Págs. 30 y 31.
  - **Neila.** Pág. 31.
  - **Olmedillo de Roa.** Pág. 31.
  - **Manciles.** *Constitución de un coto de caza, antiguo coto número BU-10.161.* Págs. 31 y 32.
- **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.**
  - **Delegación de Economía y Hacienda de Burgos. Gerencia Territorial del Catastro** Pág. 32.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO DOS DE BURGOS

N.<sup>º</sup> autos: Procedimiento ordinario 500/2010.

Demandante: Andrés Perosanz Cascajares.

Demandados: Servisuelo, S.L. y Fogasa.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 de la L.P.L. y 156.4 y 164 de la L.E.C., por el presente se cita a Servisuelo, S.L., a fin de que comparezca a juicio y conciliación, bajo apercibimiento de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial. Insértese un extracto de la resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos cuya parte dispositiva es la siguiente:

Acuerdo:

– Admitir la demanda presentada.

– Señalar el próximo día 16 de noviembre de 2010 a las 10.29 horas para la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial y 16 de noviembre de 2010 a las 10.30 horas para la celebración, en su caso, del acto de juicio.

– Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Juez en el segundo, tener al actor por desistido de la demanda, y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía.

– Al otrosí digo, conforme a lo dispuesto en el artículo 90.2 de la L.P.L., cítese al legal representante de la empresa demandada para la práctica del interrogatorio con los apercibimientos legales del artículo 292.4 de la L.E.C. en relación con el apartado 1.<sup>º</sup> del mismo artículo.

– No ha lugar a requerir a la empresa demandada la documental solicitada en demanda por tener acceso a ello la parte solicitante.

– Al segundo otrosí digo, la parte demandante comparecerá al acto de juicio asistida de Letrado, lo que se comunica a la demandada a los efectos oportunos.

Sin que esto signifique la admisión de la prueba propuesta por el actor, ya que éste deberá proponerla y en su caso, el Juez admitirla en el acto de juicio (artículo 87 de la L.P.L.).

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (art. 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

De conformidad con lo dispuesto en la D.A. 15.<sup>a</sup> de la L.O.P.J. se advierte al recurrente que no fuera trabajador o beneficiario del régimen público de la Seguridad Social o causahabiente suyos, o no tenga reconocido el beneficio de justicia gratuita, que para que sea admitido a trámite dicho recurso deberá acreditar al interponerlo haber constituido un depósito de 25 euros, que le será devuelto solo en el caso de que el recurso sea estimado.

El depósito deberá constituirlo ingresando la citada cantidad en el Banco Banesto, en la cuenta correspondiente a este expediente (1073 0000 30 EEEE AA) indicando en el campo «concepto» el código «30 Social-Reposición» y la fecha de la resolución recurrida en formato DD/MM/AAAA.

En Burgos, a 31 de mayo de 2010. – El Secretario Judicial (ilegible).

201005045/4977. – 104,00

N.<sup>º</sup> autos: Procedimiento ordinario 502/2010.

Demandante: Laura Olmos Ramos.

Demandados: Lefar, S.L. y Fogasa.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 de la L.P.L. y 156.4 y 164 de la L.E.C., por el presente se cita a Lefar, S.L., a fin de que comparezca a juicio/conciliación, bajo apercibimiento de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial. Insértese un extracto de la resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos cuya parte dispositiva es la siguiente:

Acuerdo:

– Admitir la demanda presentada.

– Señalar el próximo día 16 de noviembre de 2010 a las 10.09 horas para la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial y 16 de noviembre de 2010 a las 10.10 horas para la celebración, en su caso, del acto de juicio.

– Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Juez en el segundo, tener al actor por desistido de la demanda, y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía.

– Al otrosí digo, conforme a lo dispuesto en el artículo 90.2 de la L.P.L., cítese al legal representante de la empresa demandada para la práctica del interrogatorio con los apercibimientos legales del artículo 292.4 de la L.E.C. en relación con el apartado 1.<sup>º</sup> del mismo artículo.

– No ha lugar a requerir a la empresa demandada la documental solicitada en demanda por tener acceso a ello la parte solicitante.

– Al segundo otrosí digo, la parte demandante comparecerá al acto de juicio asistida de Letrado, lo que se comunica a la demandada a los efectos oportunos.

Sin que esto signifique la admisión de la prueba propuesta por el actor, ya que éste deberá proponerla y en su caso, el Juez admitirla en el acto de juicio (artículo 87 de la L.P.L.).

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (art. 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

De conformidad con lo dispuesto en la D.A. 15.<sup>a</sup> de la L.O.P.J. se advierte al recurrente que no fuera trabajador o beneficiario del régimen público de la Seguridad Social o causahabiente suyos, o no tenga reconocido el beneficio de justicia gratuita, que para que sea admitido a trámite dicho recurso deberá acreditar al interponerlo haber constituido un depósito de 25 euros, que le será devuelto solo en el caso de que el recurso sea estimado.

El depósito deberá constituirlo ingresando la citada cantidad en el Banco Banesto, en la cuenta correspondiente a este expediente (1073 0000 30 EEEE AA) indicando en el campo «concepto» el código «30 Social-Reposición» y la fecha de la resolución recurrida en formato DD/MM/AAAA.

En Burgos, a 31 de mayo de 2010. – El Secretario Judicial (ilegible).

201005046/4978. – 102,00

N.<sup>º</sup> autos: Procedimiento ordinario 503/2010.

Demandante: Mercedes Perosanz Cascajares.

Demandados: Lefar, S.L. y Fogasa.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 de la L.P.L. y 156.4 y 164 de la L.E.C., por el presente se cita a Lefar, S.L., a fin de

que comparezca a la vista de juicio y conciliación, bajo apercibimiento de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial. Insértese un extracto de la resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos cuya parte dispositiva es la siguiente:

Acuerdo:

– Admitir la demanda presentada.

– Señalar el próximo día 16 de noviembre de 2010 a las 10.19 horas para la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial y 16 de noviembre de 2010 a las 10.20 horas para la celebración, en su caso, del acto de juicio.

– Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Juez en el segundo, tener al actor por desistido de la demanda, y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éste sin necesidad de declarar su rebeldía.

– Al otrosí digo, conforme a lo dispuesto en el artículo 90.2 de la L.P.L., cítense al legal representante de la empresa demandada para la práctica del interrogatorio con los apercibimientos legales del artículo 292.4 de la L.E.C. en relación con el apartado 1.º del mismo artículo.

– No ha lugar a requerir a la empresa demandada la documental solicitada en demanda por tener acceso a ello la parte solicitante.

– Al segundo otrosí digo, la parte demandante comparecerá al acto de juicio asistida de Letrado, lo que se comunica a la demandada a los efectos oportunos.

Sin que esto signifique la admisión de la prueba por el actor, ya que éste deberá proponerla y en su caso, el Juez admitirla en el acto de juicio (artículo 87 de la L.P.L.).

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (art. 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

De conformidad con lo dispuesto en la D.A. 15.<sup>a</sup> de la L.O.P.J. se advierte al recurrente que no fuera trabajador o beneficiario del régimen público de la Seguridad Social o causahabiente suyos, o no tenga reconocido el beneficio de justicia gratuita, que para que sea admitido a trámite dicho recurso deberá acreditar al interponerlo haber constituido un depósito de 25 euros, que le será devuelto solo en el caso de que el recurso sea estimado.

El depósito deberá constituirlo ingresando la citada cantidad en el Banco Banesto, en la cuenta correspondiente a este expediente (1073 0000 30 EEEE AA) indicando en el campo «concepto» el código «30 Social-Reposición» y la fecha de la resolución recurrida en formato DD/MM/AAAA.

En Burgos, a 31 de mayo de 2010. – El Secretario Judicial (ilegible).

201005048/4979. – 104,00

## JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO TRES DE BURGOS

N.<sup>o</sup> autos: Procedimiento ordinario 504/2010.

Demandante: Julio Sualdea Cuevas.

Demandados: Lefar, S.L. y Fogasa.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 de la L.P.L. y 156.4 y 164 de la L.E.C., por el presente se cita a Lefar, S.L. y a su representación legal a fin de señalar para el próximo día 4

de noviembre de 2010 a las 10.57 horas para la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y 4 de noviembre de 2010 a las 11.00 horas para la celebración, en su caso, del acto de juicio.

Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el Secretario Judicial en el primer caso y el Magistrado Juez en el segundo, tener al actor por desistido de su demanda; y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando estos sin necesidad de declarar su rebeldía.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90.2 de la L.P.L., cítense al representante legal de la empresa demandada a fin de que comparezca el día y hora señalados para la celebración del juicio para la práctica del interrogatorio judicial, apercibiéndole que, de no comparecer, podrá ser tenido por confeso en la sentencia.

Requérase a la empresa demandada a los fines interesados, bajo apercibimiento de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial. Insértese un extracto de la resolución, la cédula en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

En Burgos, a 31 de mayo de 2010. – El Secretario Judicial (ilegible).

201005035/4981. – 61,00

## ANUNCIOS OFICIALES

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

### DELEGACION TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Hacienda

*Citaciones para ser notificados por comparecencia  
los interesados que se relacionan*

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Burgos, a 28 de mayo de 2010. – El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Javier Villagra de Blas.

201004904/4821. – 60,00

\* \* \*

Organismo que la tramita: Oficina Liquidadora de D.H. Aranda de Duero, c/ San Esteban, 3 - 09400 Aranda de Duero (Burgos).

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación
51422185-G Muñoz Serrano, Marta C/ Pintor Ribera, n. <sup>o</sup> 1 28100 Alcobendas (Madrid)	09-DADD-SYD-LSU-10-000181 Liq. sucesiones
51422184-A Muñoz Serrano, José Luis C/ Pintor Ribera, n. <sup>o</sup> 1, esc. 3 piso Bj. D 28100 Alcobendas (Madrid)	09-DADD-SYD-LSU-10-000182 Liq. sucesiones

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación
45418118-H Sanz Yagüe, Francisco Javier Avda. Castilla, n.º 76, piso 5.º F 09400 Aranda de Duero (Burgos)	09-IADD-SAN-LSA-09-000010 Sanción
71102205-M Colomo Hontoria, Marina Avda. Castilla, n.º 76, piso 5.º F 09400 Aranda de Duero (Burgos)	09-IADD-SAN-LSA-09-000011 Sanción

**Citaciones para ser notificados por comparecencia  
los interesados que se relacionan**

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en la oficina del órgano com-

petente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Burgos, a 7 de junio de 2010. — El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, Javier Villagra de Blas.

201005267/5189. — 34,00

\* \* \*

Organo que la tramita: Oficina Liquidadora de D.H. Aranda de Duero, c/ San Esteban, 3 - 09400 Aranda de Duero (Burgos).

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación
72403705-G Dacal Campo, Gorka C/ Real, n.º 3 09440 Gumiel de Mercado (Burgos)	09-IADD-TPA-LTP-10-000078 Liq. transmisiones patrimon.

siones, Bankinter, Caja Cantabria, Caja Castilla La Mancha y Banco Sabadell.

Este documento (aviso de pago) servirá como justificante de pago con la validación mecánica o firma y sello autorizado de la entidad financiera.

En caso de que no se reciba el aviso de pago o de extravío del mismo, se podrá solicitar un duplicado en cualquier oficina de Caja de Burgos.

Para quienes tengan domiciliación permanente de sus recibos, la fecha de adeudo en cuenta será el último día de pago (24 de agosto de 2010).

**Domiciliacion de recibos:**

Para evitarle molestias y esperas innecesarias se le sugiere la conveniencia de domiciliar el pago del tributo para ejercicios sucesivos en su entidad financiera, para lo cual deberá cumplimentar debidamente la orden de domiciliación que aparece en el aviso de pago.

**Advertencia:**

Transcurrido el periodo voluntario de cobranza las deudas no satisfechas serán exigidas por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos de periodo ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Burgos, a 31 de mayo de 2010. — El Alcalde, Juan Carlos Apa-  
recio Pérez.

201005051/4985. — 45,00

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS**

**Tesorería**

**Anuncio de cobranza de la tasa de recogida de basuras  
y entrada de vehículos, de 2010**

Ejercicio: 2010.

Periodo de cobranza: Del 24 de junio al 24 de agosto de 2010.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Recaudación, se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que el periodo voluntario de cobro para los recibos del ejercicio 2010, correspondiente a la tasa de recogida de basuras y entrada de vehículos, será el comprendido entre los días 24 de junio al 24 de agosto, ambos inclusive, del presente año.

**Forma de pago:**

Para el pago de los tributos municipales por recibo, en periodo voluntario, los contribuyentes que no tengan domiciliación permanente de sus tributos, deberán presentar el aviso de pago que se distribuye, personándose por sí o a través de tercero en las oficinas de la Entidad colaboradora, Caja de Burgos, de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.00 horas, o en cualquiera de las Entidades autorizadas al efecto:

Caja Círculo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Caja Duero, Caja Madrid, Banesto, Caja Laboral Popular, La Caixa, Banco Pastor, Caja Rural Burgos, Banco Santander Central Hispano, Caja de Ahorros de Vitoria y Alava, Ibercaja, Caja España de Inver-

**Organo de Gestión Tributaria y de Tesorería**

**RECAUDACION**

**Citaciones para ser notificados por comparecencia**

Intentada la notificación de la providencia de apremio de los valores que junto a los contribuyentes figuran a continuación, no se ha podido realizar por causas no imputables a este Servicio Municipal de Recaudación. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Lugar: Dependencias del Servicio Municipal de Recaudación, Plaza Mayor, s/n. Horario: 9.00 a 14.00 horas.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento: Administrativo de apremio.

Organo responsable de la tramitación: Servicio Municipal de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.















N.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	CONCEPTO	AÑO
101537946/0	013106343	IBEAS BARRIOCANAL, JOSE ANTONIO	CALLE RUIZ DE ALARCON, 39 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101540411/0	071285018	IBEAS PUENTE, RODRIGO	LUGAR GRANJA LOS PALOMARES 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101541490/0	X8318001	IEREMCIUCI, SILVESTRU	CALLE ALFAREROS, 43 03 B 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101542548/0	013089004	IGLESIA DE LA ROGEL, TEODORA	CMNO CAMINO DE VALDECHOQUE 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101537111/0	013081786	IGLESIAS BERZOSA, FRANCISCO JAVIER	CALLE CARCAJAR ANTON CATALAN, 13 09400 ARANDA DE DUERO	MULTAS	2009
101097948/0	071288500	IGLESIAS CUESTA, RAMIRO	CALLE LAZARILLO DE TORMES, 74- BJ A 09006 BURGOS	VALLAS, ANDAMIOS Y OTROS MATERIALES	2008
101097957/0	071288500	IGLESIAS CUESTA, RAMIRO	CALLE LAZARILLO DE TORMES, 74- BJ A 09006 BURGOS	VALLAS, ANDAMIOS Y OTROS MATERIALES	2009
101547111/0	071288500	IGLESIAS CUESTA, RAMIRO	BARDA INMACULADA, BLOQUE: D PORTAL: 06 BJ DR 09007 BURGOS	VALLAS, ANDAMIOS Y OTROS MATERIALES	2009
101535207/0	013091256	INES FERNANDEZ, FERNANDO	AVDA CANTABRIA, 49- 09 B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101328366/0	B0937896	INSTALACIONES JESUS RUIZ, S.L.	CALLE CAJA DE AHORROS MUNICIPAL, 4- BJ 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101361050/0	B4755423	INSTALACIONES SAEZ MAROTO, S.L.L.	GTA CANAZO, 2 47195 ARROYO DE LA ENCOMIENDA	TRATAMIENTO ESCOMBROS ECOPARQUE	2009
101326617/0	B0931831	INSTITUTO SUCESION EMPRESA FAMILIAR, S.L.	CALLE SAN PABLO, 12C 03 F 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101328448/0	B0931831	INSTITUTO SUCESION EMPRESA FAMILIAR, S.L.	CALLE SAN PABLO, 12C 03 F 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101344394/0	X5767141	IOVIANI, LILIANA	CALLE CLUNIA, 13 01 B 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101392931/0	X3760895	IVANOV BELNIKOLOVSKI, KALIN	CALLE SAN PEDRO DE CARDEÑA, 47- 02 A 09002 BURGOS	TRATAMIENTO ESCOMBROS ECOPARQUE	2009
101534137/0	071101917	IZARRA AUTILLO, ANTONIO	AVDA CASTILLA, 15 06 E 09400 ARANDA DE DUERO	MULTAS	2009
101542057/0	016586990	IZQUIERDO ABAD, SERGIO	CALLE BRIVIESCA, 23 02 A 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101541151/0	013169784	IZQUIERDO GARCIA, JOSE ANGEL	BARDA INMACULADA, BLOQUE: E PORTAL: 06 BJ IZ 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101331226/0	013145468	IZQUIERDO HERNANDO, JOSE ANTONIO	CALLE SAN PEDRO DE CARDEÑA, 12 02 E 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101325250/0	013145468	IZQUIERDO HERNANDO, JOSE ANTONIO	CALLE SAN PEDRO DE CARDEÑA, 12 02 E 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101536738/0	071283554	IZQUIERDO MIGUEL DE, HUGO	CALLE PUENTE LA REINA, 12 04 B 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101533014/0	X3112691	JAYHI, AYAD	CALLE FRANCISCO GRANDMONTAGNE, 12 01 D 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101326921/0	B0936545	JCM JOSEFINA GALLEGOS, S.L.	AVDA DEL VENA, 5- 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101547100/0	071293577	JIMENEZ HERNANDEZ, JOSE LUIS	PLAZA DEL SOBRADO, 19 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101273471/0	013049181	JIMENEZ JIMENEZ, JOSE	PLAZA DE MARIA CRUZ EBRO, 1- 02 A 09006 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2009
101536867/0	012710485	JIMENEZ PISA, JOSE LUIS	PLAZA DEL SOBRADO, 19- 01 001 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101533255/0	X2134204	JOHNSGAARD, OYVIND	CALLE SAN JUAN, 34 02 A 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101328391/0	B0941031	JONSTRUP GESTION, S.L.	CALLE PALOMA, 6 ENT 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101538224/0	013130440	JORGE LOZANO, ALBERTO	AVDA NORTE, 3 BJ 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101533812/0	045423769	JUARANZ HERNANDEZ, STELLA	CALLE SAN ESTEBAN, 4 BJ 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101537975/0	013102037	JUEZ BUENO, MARIA JOSEFA	CMNO VILLARMEIRO, 1 02 B 09197 QUINTANADEÑAS	MULTAS	2009
101538230/0	013102037	JUEZ BUENO, MARIA JOSEFA	CMNO VILLARMEIRO, 1 02 B 09197 QUINTANADEÑAS	MULTAS	2009
101539810/0	013102037	JUEZ BUENO, MARIA JOSEFA	CMNO VILLARMEIRO, 1 02 B 09197 QUINTANADEÑAS	MULTAS	2009
101543778/0	013102037	JUEZ BUENO, MARIA JOSEFA	CMNO VILLARMEIRO, 1 02 B 09197 QUINTANADEÑAS	MULTAS	2009
101543897/0	013102037	JUEZ BUENO, MARIA JOSEFA	CMNO VILLARMEIRO, 1 02 B 09197 QUINTANADEÑAS	MULTAS	2009
101534679/0	071277842	JUEZ GARCIA, JUANITA	BARDA INMACULADA, BLOQUE: J PORTAL: 02 03 IZ 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101361083/0	013091758	JUEZ ORCAJO, AGUSTIN	CALLE VELA ZANETTI, 24- 05 B 09007 BURGOS	BASURAS ECOPARQUE	2009
101542613/0	013089559	JUNCUAS PALACIOS, LUCIA	PLAZA ARAGON, 2- 06 A 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101537681/0	X2788753	KADDOURI, MOHAMMED	CALLE PROCURADOR, 8 03 DR 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101550284/0	3084366	KARIMI, AZZEDDINE	CALLE DIEGO LAINEZ, 12 05 DR 09005 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2008
101550287/0	3084366	KARIMI, AZZEDDINE	CALLE DIEGO LAINEZ, 12 05 DR 09005 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2009
101541543/0	X1883927	KHRAIMECHE, HAMID	CALLE PADRE FLOREZ, 18 03 C 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101534301/0	X2674156	LAAMIRI, TAUFIQ	CALLE DOCTOR FLEMING, 3 10 DR 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101534312/0	X2674156	LAAMIRI, TAUFIQ	CALLE DOCTOR FLEMING, 3 10 DR 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101534510/0	X2674156	LAAMIRI, TAUFIQ	CALLE DOCTOR FLEMING, 3 10 DR 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101537931/0	X2674156	LAAMIRI, TAUFIQ	CALLE DOCTOR FLEMING, 3 10 DR 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101539863/0	X2674156	LAAMIRI, TAUFIQ	CALLE DOCTOR FLEMING, 3 10 DR 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101539958/0	X2674156	LAAMIRI, TAUFIQ	CALLE DOCTOR FLEMING, 3 10 DR 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101541463/0	X2674156	LAAMIRI, TAUFIQ	CALLE DOCTOR FLEMING, 3 10 DR 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101542329/0	X2674156	LAAMIRI, TAUFIQ	CALLE DOCTOR FLEMING, 3 10 DR 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101543343/0	071287566	LABARGA VARGAS, RODRIGO	CALLE VELA ZANETTI, 16 05 E 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101543051/0	X6408925	LABIB EL IDRISI, FOUAD	CALLE SAN ZADORNIL, 29 01 IZ 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101535287/0	071309790	LAMSAYAH MELLAHI, OUAHAB	CTRA POZA, 4 07 B 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101539095/0	016435854	LANDALUCE FERNANDEZ, MARIA ANGELES	CALLE CARMEN, 2- 08 C 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101543708/0	016435854	LANDALUCE FERNANDEZ, MARIA ANGELES	CALLE CARMEN, 2- 08 C 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101541679/0	013167576	LARA DE VELASCO, ALFREDO	CALLE GUARDIA CIVIL, 1 ESC 107 A 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101543053/0	013126911	LARA DE VENCES, ANA MARIA	CALLE VITORIA, 46 03 B 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101546691/0	071250074	LARA PALACIOS, ANGELES	CALLE JUAN DEL ENZINA, 36 01 002 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101548207/0	071250074	LARA PALACIOS, ANGELES	CALLE JUAN DEL ENZINA, 36 01 002 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101534110/0	017442684	LASA LORENTE, JOSE MANUEL	CALLE HERMANO RAFAEL, 1 06 C 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101541315/0	071267945	LASSALLE GUADA, DIEGO	CALLE CRISTOBAL COLON, 2 ESC 1 03 B 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101334509/0	014924231	LATORRE RESA, JESUS MARIA	CALLE REINA JUANA DE CASTILLA, 32 09195 ARCOS	MULTAS	2009
101533257/0	012865089	LAZARO CAÑO, RAFAEL	CALLE MANUEL DE LA CUESTA, 10 ENT IZ 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101543943/0	013095752	LAZARO MARTINEZ, MARIA PALOMA	AVDA CASTILLA Y LEON, 20 12 007 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101548720/0	013095752	LAZARO MARTINEZ, MARIA PALOMA	AVDA CASTILLA Y LEON, 20 12 007 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101344776/0	013048661	LEAL VARAS, MANUELA	CALLE SUBIDA A SAN MIGUEL, 8 03 C 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101344844/0	X2519709	LEBRON POWER, JACINTO	CALLE RONDA DEL CASTILLO, 14 09690 VILVIESTRE DEL PINAR	MULTAS	2009
101347830/0	X2519709	LEBRON POWER, JACINTO	CALLE RONDA DEL CASTILLO, 14 09690 VILVIESTRE DEL PINAR	MULTAS	2009
101543310/0	X2519692	LEBRON, ISAAC PATRICK	LUGAR RD CASTILLO, 14 09690 VILVIESTRE DEL PINAR	MULTAS	2009
101534546/0	013115596	LEON DE ORTIZ, ZACARIAS	CALLE FRANCISCO SARMENTO, 11 01 D 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101542018/0	013115596	LEON DE ORTIZ, ZACARIAS	CALLE FRANCISCO SARMENTO, 11 01 D 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101533643/0	013145105	LEIDO YABEN, MARIA ROSA	CALLE FRANCISCO SALINAS, 33C 05 A 09003 BURGOS	RECOGIDA RESIDUOS SANITARIOS Y PERROS	2009
101534222/0	013161911	LIZARRAGA HERNANDEZ, DAVID	CTRA ARCOS, 36 BJ 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101348032/0	013121329	LIZARRAGA HERNANDEZ, INIGO	CALLE SAN JULIAN, 3- 05 C 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101533494/0	013095699	LLOP FERNANDEZ, MARIA BELEN	CALLE VERACRUZ, 30 09194 CARDEÑADISO	MULTAS	2009
101539654/0	013168642	LOMAS VARGAS, RUBEN	AVDA ARLANZON, 12- 04 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101328333/0	B0922662	LOPEZ MANZANAL CARNICAS, S.L.	CALLE VILLAFRANCA, 37 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101534443/0	071275075	LOPEZ BLANCO, MONICA	CALLE ANTONIO ACUNA, 1- 03 B 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101363256/0	013099616	LOPEZ DIEZ, JOSE DOMINGO	CALLE PEDRO ALVARO, 4- 05 C 09007 BURGOS	TRATAMIENTO ESCOMBROS ECOPARQUE	2009
101323308/0	013101556	LOPEZ MANZANAL, MIGUEL ANGEL	CALLE LAS CALZADAS, 31- 02 09004 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2008







N.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	CONCEPTO	AÑO
101535575/0	X6129811	RADU, ALIN COSTEL	CALLE SANTA CLARA, 52 ESC IN 01 B 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101534904/0	050785640	RAMIREZ IBARLUCEA, PEDRO MARIA	CALLE MAYOR AUSINES (LOS)	MULTAS	2009
101544113/0	X3611162	RAMIREZ SANCHEZ, EDGAR	CALLE EMPERADOR, 36- 03 C 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101537370/0	013168754	RAMOS BARRO, ALEJANDRO	CALLE VITORIA, 97 09199 RUBENA	MULTAS	2009
101543036/0	X3617174	RAMOS ESPINOSA, LUIS HUMBERTO	CALLE ALFAREROS, 85 02 H 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101343775/0	X4382053	RAMOS FLORES, JOSE MANUEL	CALLE SAN FRANCISCO, 23 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101344539/0	X4382053	RAMOS FLORES, JOSE MANUEL	CALLE SAN FRANCISCO, 23 01 003 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101344543/0	X4382053	RAMOS FLORES, JOSE MANUEL	CALLE SAN FRANCISCO, 23 01 003 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101540644/0	013141598	RAMOS GONZALEZ, CLARA ISABEL	CALLE MARQUES DE BERLANGA, 48 03 B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101544069/0	013141598	RAMOS GONZALEZ, CLARA ISABEL	CALLE MARQUES DE BERLANGA, 48 03 B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101540185/0	013076949	RAMOS MIGUEL, MARIA DE LOS ANGELES	CALLE CRISTOBAL DE MORALES, 4- 01 A 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101550336/0	010191489	RAMOS SAN MARTIN, EMIDIO	CALLE ALFAREROS, 22 BJ 004 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2009
101535125/0	013114562	RASTRILLA MACHO, ANDRES	CALLE EL ROBLE, 16 09320 COGOLLOS	MULTAS	2009
101544496/0	013114562	RASTRILLA MACHO, ANDRES	CALLE EL ROBLE, 16 09320 COGOLLOS	MULTAS	2009
101330218/0	B0901369	RAVIORNA, S.L.	PLAZA ESPANA, 10 BJ 007 PSTO. EX1/5 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101538914/0	014951401	RAZVAN, ALEXANDRU MATAOAN	CALLE LAVADEROS, 73 01 B 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101533647/0	013126179	REAL DIEZ, JORGE	CALLE SAN COSME, 7 09002 BURGOS	RECOGIDA RESIDUOS SANITARIOS Y PERROS	2009
101540402/0	013078152	REDONDO MINGUEZ, ISOLINA	AVDA DE LOS REYES CATÓlicos, 16- ESC 3 03 E 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101536922/0	013114314	RENEDO NUÑEZ, JOSE LUIS	CALLE GUIMEL DE IZAN, 13- .09001 BURGOS	MULTAS	2009
101547095/0	071267765	RENEDO TOME, CRISTINA	CALLE LUIS ALBERDI, 21 10 A 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101548552/0	071267765	RENEDO TOME, CRISTINA	CALLE LUIS ALBERDI, 21 10 A 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101541687/0	013156343	RENES JUEZ, TEODORA	CALLE LABRADORES (VILLAYUDA), 3 01 D 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101542358/0	013151775	REOYO MIGUEL, JOSE IGNACIO	CALLE SANTANDER, 1 04 IZ 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101534608/0	005346902	RIBERAS VIRTUS, MIGUEL ANGEL	AVDA DE LA PAZ, 8- 10 B 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101541845/0	005346902	RIBERAS VIRTUS, MIGUEL ANGEL	AVDA DE LA PAZ, 8- 10 B 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101534755/0	013136939	RICO RODRIGUEZ, ANA MARIA	CALLE CALERUEGA, 10 01 A 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101534709/0	071265106	RIESCO GAMBOA, MARIO	CALLE VITORIA, 240- 11 B 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101535946/0	071283034	RILOVA ANGULO, JAVIER	CALLE ALFAREROS, 9 01 004 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101541359/0	071283741	RIO ILERA, VANESA	CALLE REAL, 3 SANTA MARIA TAJADURA 09515 QUINTANILLAS (LAS)	MULTAS	2009
101538044/0	013159679	RIOJA ALCUBILLA, RAFAEL	CALLE FRANCISCO SARMIENTO, 7- .02 B 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101536313/0	X3910579	ROBAKIDZE, NUKRI	PASEO PISONES, 13- .01 DR 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101536873/0	X3910579	ROBAKIDZE, NUKRI	PASEO PISONES, 13- .01 DR 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101537955/0	X3910579	ROBAKIDZE, NUKRI	PASEO PISONES, 13- .01 DR 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101542578/0	013139800	ROCHELA OCA, OSCAR JOSE	CALLE ROMANCERO, 7 02 C 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101534717/0	071100723	RODERO FRUTOS, MARIA DEL CARMEN	CALLE FRANCISCO GRANDIMONTAGE, 2 04 A 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101533611/0	013122568	RODRIGO FERNANDEZ, MARIA JESUS	CALLE LAS CALZADAS, 36- .04 014 09004 BURGOS	RECOGIDA RESIDUOS SANITARIOS Y PERROS	2009
101534640/0	013162721	RODRIGUEZ BLANCO, JUAN CARLOS	CALLE NUÑEZ DE BALBOA, 43A 28902 GETAFE	MULTAS	2009
101533811/0	009309520	RODRIGUEZ CABERO, FERNANDO	BARDA INMACULADA, MZ 3 PORTAL 81 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101347924/0	013138957	RODRIGUEZ CUESTA, SANTIAGO MANUEL	CALLE ALTA (CORTES), 1- 02 B 09193 BURGOS	MULTAS	2009
101541021/0	035244549	RODRIGUEZ FERREIRA, CARLOS	CALLE ZAMORA, 3 08 D 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101542013/0	071276910	RODRIGUEZ FUENTE DE LA, JUDITH	CALLE EL MOLINO 09344 ROYUELA DE RIO FRANCO	MULTAS	2009
101543869/0	071276910	RODRIGUEZ FUENTE DE LA, JUDITH	CALLE EL MOLINO 09344 ROYUELA DE RIO FRANCO	MULTAS	2009
101540279/0	071288954	RODRIGUEZ HERNANDO, ANGEL	PLAZA LAVADEROS, 9 09 004 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101556594/0	013126293	RODRIGUEZ LOPEZ, YOLANDA	AVDA DEL VENA, 5- ENT 09005 BURGOS	IBIU-IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA	2009
101556609/0	013126293	RODRIGUEZ LOPEZ, YOLANDA	AVDA DEL VENA, 5- .ENT 09005 BURGOS	IBIU-IMPUESTO BIENES INMUEBLES NATURALEZA URBANA	2009
101542605/0	015999280	RODRIGUEZ MORALES, MIGUEL ANGEL	C/ NERE AMACHO 21, 2º D 20014 MARTUTENE	MULTAS	2009
101541211/0	013142289	RODRIGUEZ RENEDO, JESUS ANGEL	LUGAR DE LAS HERAS, VILLANUEVA MATAMALA 09195 ARCOS	MULTAS	2009
101534713/0	013149328	RODRIGUEZ VALLADOLID, PABLO	BARDA JUAN XXIII, 15 04 A 09239 CABIA	MULTAS	2009
101360704/0	013128386	ROJAS BERRIO, RAMON	PLAZA SAN JUAN DE LOS LAGOS, 6 03 A 09006 BURGOS	TRATAMIENTO ESCOMBROS ECOPARQUE	2009
101360787/0	071278387	ROJAS RODRIGUEZ, JAVIER	CALLE DOMINGO HERGUETA, 10 01 DR 09003 BURGOS	TRATAMIENTO ESCOMBROS ECOPARQUE	2009
101533164/0	013161017	ROJO FRANCES, JOSE ANTONIO	CALLE LA IGLESIA, 11 PEÑAHORADA 09141 MERINDAD DE RIO UBIERNA	MULTAS	2009
101534413/0	013069465	ROMANIEGA VAZQUEZ, MARIA LUISA	CALLE VITORIA, 56 08 B 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101537410/0	X8059575	ROMAO DOMINGOS, PAULO RICARDO	PLAZA SANTIAGO, 4 02 B 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101542523/0	013151567	ROMERO IGLESIAS, MIGUEL ANGEL	CALLE CARMEN, 2 07 C 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101542771/0	071271575	ROMERO SAN CRISTOBAL, DAVID	CALLE POZANOS, 3 04 D 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101546600/0	013116597	ROMO LOPEZ, LUIS ALBERTO	PLAZA REY, 3 05 D 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101544017/0	043004133	ROSELLO MIRAVETE, JOSE IGNACIO	CALLE LAS VIOLETAS, 14 BJ 09197 QUINTANADEÑAS	MULTAS	2009
101326872/0	B0938279	ROTECAR BURGOS, S.L.	CALLE MADRID, 2 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101328434/0	B0938279	ROTECAR BURGOS, S.L.	CALLE MADRID, 2 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101331767/0	B0938279	ROTECAR BURGOS, S.L.	CALLE MADRID, 2 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101534449/0	007995756	RUBIA SALINAS, JESUS ANTONIO	AVDA CANTABRIA, 93 10 D 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101538584/0	015375013	RUBIO GOMEZ, JOSE FELIX	CALLE LOUDUM, 4 02 8B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101539848/0	071288841	RUBIO HERRERO, RODRIGO	PLAZA PAVIA, 11-. 01 B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101534562/0	013166604	RUBIO PRESA, SERGIO	PASEO COMUNEROS DE CASTILLA, 1 12 C 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101543913/0	013171221	RUIZ BRAVO GONZALEZ, DANIEL J.	CALLE BURGOS, 12 01 DH 09500 MEDINA DE POMAR	MULTAS	2009
101543971/0	013171221	RUIZ BRAVO GONZALEZ, DANIEL J.	CALLE BURGOS, 12 01 DH 09500 MEDINA DE POMAR	MULTAS	2009
101342284/0	017142112	RUIZ ALCALA, JUAN CARLOS	CALLE EL FRESCO (VILLATORO), 18 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101541208/0	071947008	RUIZ ALEJOS PEREZ, JESUS	AVDA CASTROUERIZ, 13 09100 MELGAR DE FERNAMENTAL	MULTAS	2009
101538444/0	014957812	RUIZ ALONSO, RAMON	AVDA ELADIO PERLADO, 36 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101539950/0	014957812	RUIZ ALONSO, RAMON	AVDA ELADIO PERLADO, 36 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101540166/0	014957812	RUIZ ALONSO, RAMON	AVDA ELADIO PERLADO, 36 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101541475/0	014957812	RUIZ ALONSO, RAMON	AVDA ELADIO PERLADO, 36 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101541876/0	014957812	RUIZ ALONSO, RAMON	AVDA ELADIO PERLADO, 36 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101566615/0	011925457	RUIZ BORREGO, JOSE IGNACIO	BA AYEGAS, 59 02 DR 48530 ORTUELLA	INHUMACIONES Y EXHUMACIONES	2009
101543781/0	013154726	RUIZ RODRIGUEZ, MARTA	CALLE TERESA JORNET SANTA FUNDADORA, 16 02 B 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101546322/0	X6736585	RUS, VASILE AUREL	CALLE SANTA ANA, 16 05 01 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101323383/0	B0941059	S.P.E.	CALLE SAN JUAN, 30 01 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101541394/0	013057479	SADORNIL RAMOS, JOSE ANTONIO	PQE VIRGEN DEL MANZANO, 18-. 03 B 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101534680/0	013083210	SAEZ MELCHOR, JAVIER	CALLE ARZOBISPO DE CASTRO, 7 06 D 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101543539/0	013083210	SAEZ MELCHOR, JAVIER	CALLE ARZOBISPO DE CASTRO, 7 06 D 09007 BURGOS	MULTAS	2009

N.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	CONCEPTO	AÑO
101543628/0	013083210	SAEZ MELCHOR, JAVIER	CALLE ARZOBISPO DE CASTRO, 7 06 D 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101339511/0	022744241	SAEZ MORENO, AITOR	AVDA SAN BARTOLOME, 1 BARAKALDO	MULTAS	2009
101541686/0	071258186	SAEZ RODRIGUEZ, RAUL	CALLE GERBALES, URBANIZACION LAS TENADAS 09620 REVILLARRUZ	MULTAS	2009
101543654/0	013115097	SAEZ URBINA, JOSE ANGEL	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 108- 03 D 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101541240/0	013056266	SAGREDO PAMPLIEGA, ARTURO	CALLE LOUDUM, 8- 01 B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101541643/0	X6293363	SAIFI, ABLA	CALLE CASILLAS, 7 03 D 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101541166/0	013148950	SAINZ MARTINEZ, MARIA FE	CALLE FRANCISCO SALINAS, 44 01 C 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101533941/0	013153579	SAIZ BUSTO, MARIO	CALLE SEVILLA, 10 03 C 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101543889/0	013060545	SAIZ CUEVA, MARIA LUZ	CALLE LA IGLESIA, 1 SOTOPALACIOS 09141 MERINDAD DE RIO UBIERNA	MULTAS	2009
101539671/0	013105148	SAIZ RODRIGO, CESAR	CALLE BAILEN, 4 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101539731/0	013105148	SAIZ RODRIGO, CESAR	CALLE BAILEN, 4 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101543471/0	013105148	SAIZ RODRIGO, CESAR	CALLE BAILEN, 4 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101541517/0	013132053	SAIZ RUBIO, JOSE ANGEL	CALLE CARMEN, 6- 08 C 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101541900/0	X4016324	SAKHOUI, KHADJA	CALLE SAN FRANCISCO, 21 02 CI 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101543688/0	X4016324	SAKHOUI, KHADJA	CALLE SAN FRANCISCO, 21 02 CI 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101543924/0	013150809	SALDANA CANTERO, ALBERTO	CALLE MARQUES, 42 09230 BUNIEL	MULTAS	2009
101543817/0	013131049	SALGUERO UGARTE DE, AMALIO JESUS	CALLE ALBACASTRO, 19 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101546855/0	071266917	SAN EUSTAUQIO DE GARCIA, NURIA	CMNO MOLINO (CASTAÑARES), 24 09199 BURGOS	MULTAS	2009
101333247/0	013112045	SAN MARTIN ZARRAGA, JOSE IGNACIO	CALLE BRIVIESCA, 30 03 DR 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101534078/0	013148047	SAN MIGUEL CALLEJA, CESAR ENRIQUE	CALLE SAN ISIDRO, 3- 04 A 09001 BURGOS	IMUESTO CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	2009
101539922/0	045501598	SANCHEZ BIESCAS, ELISA	CALLE VITORIA, 12 05 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101541191/0	013097784	SANCHEZ HERNANDO, SANTIAGO	CALLE MAYOR, 22 01 IZ 09240 BRIVIESCA	MULTAS	2009
101544043/0	009255838	SANCHEZ LOPEZ, JUSTA	CALLE ALFONSO VIII, 18- 01 A CARDEÑAJIMENO	MULTAS	2009
101347896/0	013092367	SANCHEZ VILLAN, FRANCISCO JAVIER	CALLE LA FUENTE (CORTES), 42- 09193 BURGOS	MULTAS	2009
101548392/0	013116560	SANCHEZ VILLAN, MARTINA EMILIA	CALLE VITORIA, 186 07 D 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101541182/0	013149794	SANJUANES GONZALEZ, OLGA	CALLE LAS FRAGUAS, 10 09246 POZA DE LA SAL	MULTAS	2009
101536841/0	071255251	SANTA CRUZ SAN MARTIN, MARIA DEL PILAR	AVDA ARLANZON, 38 04 002 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101541585/0	013168024	SANTAMARIA CORBELLA, BEATRIZ	PLAZA ANTONIO JOSE, 5 05 B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101339345/0	013168956	SANTAMARIA DOMINGO, RUBEN	CALLE REAL, 8 BARRIOSUSO DEL VAL 09348 SANTIBÁÑEZ DEL VAL	MULTAS	2009
101550507/0	013168956	SANTAMARIA DOMINGO, RUBEN	CALLE REAL, 8 BARRIOSUSO DEL VAL 09348 SANTIBÁÑEZ DEL VAL	MULTAS	2009
101540942/0	013166155	SANTAMARIA FERNANDEZ, OLGA	CALLE JUAN DE PADILLA, 18 03 B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101534316/0	013130269	SANTAMARIA GIL, JOSE ANTONIO	CALLE ROSA CHACEL, 3- 04 IZ 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101543812/0	013139424	SANTAMARIA GONZALEZ, JESUS MARIA	CALLE ALFAREROS, 33 02 B 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101361068/0	013071536	SANTAMARIA LARA, FELISA	CALLE ENRIQUE III, 13 09003 BURGOS	TRATAMIENTO ESCOMBROS ECOPARQUE	2009
101535548/0	071268921	SANTAMARIA LOPEZ, JAVIER	BARDA INMACULADA, BLOQUE: D PORTAL: 07 03 A 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101533191/0	013125474	SANTAMARIA SAINZ, JOSE LUIS	CALLE JUAN MANUEL DURAN (VILLAFRIA), 28- 09192 BURGOS	MULTAS	2009
101541849/0	013164060	SANTAMARIA SEVILLA, MIGUEL ANGEL	CALLE ZAMORA, 6 06 B 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101534405/0	012239498	SANTILLAN IZQUIERDO, RAFAEL	CALLE SAN FRANCISCO, 57 01 E 09400 ARANDA DE DUERO	MULTAS	2009
101534274/0	013098340	SANTOS REVILLA, JESUS VALENTIN	CALLE EL MONTE 09131 QUINTANILLAS (LAS)	MULTAS	2009
101541231/0	013121488	SANZ GALLEGOS, BELISARIO	CALLE CORTES, 66- 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101534534/0	038453548	SANZ GARCIA, JORGE	CALLE NTRA. SRA. REVenga, 21 09693 REGUMIEL DE LA SIERRA	MULTAS	2009
101541725/0	038453548	SANZ GARCIA, JORGE	CALLE NTRA. SRA. REVenga, 21 09693 REGUMIEL DE LA SIERRA	MULTAS	2009
101542008/0	038453548	SANZ GARCIA, JORGE	CALLE NTRA. SRA. REVenga, 21 09693 REGUMIEL DE LA SIERRA	MULTAS	2009
101543724/0	038453548	SANZ GARCIA, JORGE	CALLE NTRA. SRA. REVenga, 21 09693 REGUMIEL DE LA SIERRA	MULTAS	2009
101548081/0	009274105	SANZ SANZ, RUBEN	AVDA PEDERNALES, 6 0 NAVE CAMELIAS 2 09195 VILLAG. PEDERNALES	MULTAS	2009
101542869/0	013146224	SARMIENTO CARRION, ALEJANDRO NICOLAS	CTRA LOGROÑO, 51 09193 CASTRILLO DEL VAL	MULTAS	2009
101533354/0	013065925	SARRALDE FERNANDEZ, JOSE RAMON	CALLE LIMON, 5 09240 BRIVIESCA	MULTAS	2009
101544448/0	013050666	SASTRE HUERTA, JACINTO EMILIO	LUGAR ONDEVILLA, 98 09199 PINEDA DE LA SIERRA	MULTAS	2009
101546840/0	013050666	SASTRE HUERTA, JACINTO EMILIO	LUGAR ONDEVILLA, 98 09199 PINEDA DE LA SIERRA	MULTAS	2009
101541042/0	013076894	SEBASTIAN PICON, FERNANDO	PLAZA ROMA, 12 06 C 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101544020/0	013076894	SEBASTIAN PICON, FERNANDO	PLAZA ROMA, 12- 06 C 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101542692/0	071264703	SEDANO BURGOS, IVAN	CALLE GUARDIA CIVIL, 4- 02 A 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101541992/0	071291231	SEGURA ABREU, JOHANNIEL	CALLE PROGRESO, 25 01 A 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101546633/0	071267850	SEGURA GONZALEZ, TOMAS	CALLE ENRIQUE III, 2 01 E 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101540090/0	013097111	SENDINO GIMENEZ, RESURRECCION	CMNO CASA DE LA VEGA, 53- 01 C 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101538020/0	X3092430	SENE, IBRAIMA	CALLE CARDENAL BENILLOCH, 1 06 C 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101541786/0	X7913350	SRBAN, RADU MIHAI	CALLE MADRID, 32 03 I 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101558467/0	071261436	SERRA GONZALEZ, ELISA	CALLE DIEGO DE LEIVA, 5- 04 B 09002 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2006
101558468/0	071261436	SERRA GONZALEZ, ELISA	CALLE DIEGO DE LEIVA, 5- 04 B 09002 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2007
101558469/0	071261436	SERRA GONZALEZ, ELISA	CALLE DIEGO DE LEIVA, 5- 04 B 09002 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2008
101558470/0	071261436	SERRA GONZALEZ, ELISA	CALLE DIEGO DE LEIVA, 5- 04 B 09002 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2009
101364476/0	X7745824	SERVAN, MARIO	CALLE NUEVA BATZAN, 6 28806 ALCALA DE HENARES	TRATAMIENTO ESCOMBROS ECOPARQUE	2009
101540564/0	071270233	SILIO ARRIBAS, MARIA ARACELI	AVDA ELADIO PERLADO, 55 03 D 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101546334/0	071270233	SILIO ARRIBAS, MARIA ARACELI	CALLE MADRE TERESA DE CALCUTA, 5 02 A 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101538082/0	X8492132	SILVA RODRIGUES, ANTONIO AUGUSTO	PLAZA SANTIAGO, 4 02 B 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101538256/0	X8492132	SILVA RODRIGUES, ANTONIO AUGUSTO	PLAZA SANTIAGO, 4 02 B 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101330861/0	A8022504	SISTEMAS DE OFICINA MADRID NORTE UNO, S.A.	AVDA ESPAÑA, 4 28100 ALCALDE DE HENARES	MULTAS	2009
101543907/0	X5007624	SLAVCHEV ILIEV, VENELIN	CALLE ALTA, 1 09342 MARIA DEL CAMPO	MULTAS	2009
101361108/0	F0941821	SOCIEDAD COOPERATIVA VECINOS DE CASTILLA Y	CALLE JUAN DE PADILLA, 4-6 B 09006 BURGOS LEON	BASURAS ECOPARQUE	2009
101561643/0	B0942769	SOGEFORMA, S.R.L.	CALLE ALFONSO VIII, 59 BJ IZ 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2007
101561645/0	B0942769	SOGEFORMA, S.R.L.	CALLE ALFONSO VIII, 59 BJ IZ 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2008
101561651/0	B0942769	SOGEFORMA, S.R.L.	CALLE ALFONSO VIII, 59 BJ IZ 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2007
101561652/0	B0942769	SOGEFORMA, S.R.L.	CALLE ALFONSO VIII, 59 BJ IZ 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2008
101325750/0	J0947905	SOL Y LUZ, S.C.	PLAZA PEDRO MALDONADO, 3 03 B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101537945/0	013133051	SOTO COVARRUBIAS, JUAN CARLOS	URB SAN LAZARO, 6 09230 SAN MAMES DE BURGOS	MULTAS	2009
101541746/0	013133051	SOTO COVARRUBIAS, JUAN CARLOS	URB SAN LAZARO, 6 09230 SAN MAMES DE BURGOS	MULTAS	2009
101343690/0	013152259	SOTO RIOJA, JOSE ANTONIO	CALLE FEDERICO SALVADOR PUY, 38 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101543627/0	071291978	SOTO RODRIGUEZ, VANESA	CALLE FRANCISCO GRANDMONTAGNE, 13 07 F 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101534402/0	X6399557	SOUZA DE, CARLOS	CALLE SEXTIL (VILLAFRIA), 2- 03 D 09007 BURGOS	MULTAS	2009

N.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	CONCEPTO	AÑO
101536554/0	X4394113	SPASOV DIMITROV, KRASIMIR	CALLE SAN COSME, 23 01 001 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101534609/0	X4003280	STAN, DUMITRU DANIEL	CALLE LOS TILOS, 5 09320 VALDORROS	MULTAS	2009
101538292/0	X6446209	STOYANOV DIMOV, GEORG	CALLE JEREZ, 15 01 A 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101541303/0	X7128969	SUERICA, NICU DRAGOS	CALLE LAS REBOLLEDAS, 1- 05 G 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101534745/0	013147731	TALAYERO CASTRILLO, ASUNCION	CALLE CASONA, 4 09194 CARDEÑADYO	MULTAS	2009
101541514/0	013147731	TALAYERO CASTRILLO, ASUNCION	CALLE CASONA, 4 09194 CARDEÑADYO	MULTAS	2009
101541789/0	013147731	TALAYERO CASTRILLO, ASUNCION	CALLE CASONA, 4 09194 CARDEÑADYO	MULTAS	2009
101540750/0	013137481	TAMAYO TORRE, ADOLFO	CALLE SEVERO OCHOA, 57 05 A 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101537534/0	013064933	TAPIA GUTIERREZ, ANTONIO	CALLE SIN CALLE, CIТОRES DEL PARAMO 09123 SASAMON	MULTAS	2009
101533863/0	X7104934	TEIXEIRA MORAIS ALMEIDA, FERNANDO ACACIO	CALLE SANTA DOROTEA, 23 02 A 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101360962/0	B0932534	TEJADOS IGLEBUR, S.L.	CMNO MOLINO (CASTAÑARES), 21 09199 BURGOS	BASURAS ECOPARQUE	2009
101543339/0	001624055	TEJERINA RIAÑO, MARIA BEGOÑA	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 40 10 B 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101543788/0	001624055	TEJERINA RIAÑO, MARIA BEGOÑA	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 40 10 B 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101541736/0	013172730	TEMIÑO ROBLEDO, SOFIA	CALLE CONCEPCION, 14 ESC D 01 IZ 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101330783/0	071267950	TERCENO GARCIA, BELEN	CALLE MORERAS, 7 URB. LAS TENADAS 09620 REVILLARRUZ	MULTAS	2009
101534668/0	013168433	TOBES MENESES, MIGUEL ANGEL	CALLE VITORIA, 81 01 IZ 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101534677/0	013168433	TOBES MENESES, MIGUEL ANGEL	CALLE VITORIA, 81 01 IZ 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101541602/0	013168433	TOBES MENESES, MIGUEL ANGEL	CALLE VITORIA, 81 01 IZ 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101541953/0	013168433	TOBES MENESES, MIGUEL ANGEL	CALLE VITORIA, 81 01 IZ 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101558644/0	013048819	TOME USON, MARIA ELENA	LUGAR COMUNIDAD HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE 09130 RABE DE LAS CALZADAS	MULTAS	2009
101542916/0	X5186585	TOPON SANCHEZ, FREDY GERMAN	CALLE PABLO CASALS, 21 03 A 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101536426/0	X8188633	TORDAT, ALEXANDRU	AVDA DE LOS REYES CATÓlicos, 35- 02 E 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101543729/0	X8188633	TORDAT, ALEXANDRU	AVDA DE LOS REYES CATÓlicos, 35- 02 E 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101544188/0	X8188633	TORDAT, ALEXANDRU	AVDA DE LOS REYES CATÓlicos, 35- 02 E 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101537273/0	013130943	TORNADIJOO PALOS, CARLOS MIGUEL	CALLE VILLAFRANCA, 23A- 01 C 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101548657/0	013157342	TORRE DE LA GONZALEZ, OSCAR	AVDA DE LOS REYES CATÓlicos, 40 02 D 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101539796/0	X8255539	TORRES VALDEZ, LUIS FERNANDO	CALLE SAN JUAN, 1 09120 VILLADIEGO	MULTAS	2009
101540421/0	071272421	TORRIJOS PALACIN, MARCO ANTONIO	CALLE SALAS, 4- BJ B 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2006
101540422/0	071272421	TORRIJOS PALACIN, MARCO ANTONIO	CALLE SALAS, 4- BJ B 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2007
101540423/0	071272421	TORRIJOS PALACIN, MARCO ANTONIO	CALLE SALAS, 4- BJ B 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2008
101540424/0	071272421	TORRIJOS PALACIN, MARCO ANTONIO	CALLE RIO NELA, 75 09006 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2009
101324880/0	B0932662	TRANSPORTES FELIX Y JOSE FERNANDEZ, S.L.	CALLE RIO NELA, 75 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101328224/0	B0932662	TRANSPORTES FELIX Y JOSE FERNANDEZ, S.L.	CALLE BARrio GIMENO, 19 05 B 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101341111/0	008037051	TRIGOS FLORES, VICENTE	CALLE SAN COSME, 18 01 A 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101537971/0	X9140524	TURCIN, VICTOR	CALLE SAN COSME, 18 01 A 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101538460/0	X9140524	TURCIN, VICTOR	CALLE SAN COSME, 18 01 A 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101539885/0	X8140524	TURCIN, VICTOR	CALLE SAN COSME, 18 01 A 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101541908/0	X8140524	TURCIN, VICTOR	CALLE SAN COSME, 18 01 A 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101543176/0	X8140524	TURCIN, VICTOR	CALLE SAN COSME, 18 01 A 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101544063/0	X8140524	TURCIN, VICTOR	CALLE SAN COSME, 18 01 A 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101544072/0	X8140524	TURCIN, VICTOR	CALLE SAN COSME, 18 01 A 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101547028/0	X8140524	TURCIN, VICTOR	CALLE SAN COSME, 18 01 A 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101534500/0	X6719500	TURCIN, WILLIAM EDUARD	CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 9 03 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101534689/0	X6719500	TURCIN, WILLIAM EDUARD	CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 9 03 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101541474/0	X6719500	TURCIN, WILLIAM EDUARD	CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 9 03 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101541810/0	X6719500	TURCIN, WILLIAM EDUARD	CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 9 03 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101361161/0	U2454619	UTE. ABAJAS	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 4 03 A 09005 BURGOS	TRATAMIENTO RESIDUOS VERTEDERO	2009
101537909/0	013158433	UBIERNA SAIZ, JUAN CARLOS	CALLE MADRID, 33- 02 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101562023/0	072661719	UNZUETA MARTINEZ, JOSE ANGEL	CALLE HERRIONDA, 11 31170 IZA	RECOGIDA DE BASURAS	2006
101562024/0	072661719	UNZUETA MARTINEZ, JOSE ANGEL	CALLE HERRIONDA, 11 31170 IZA	RECOGIDA DE BASURAS	2007
101562025/0	072661719	UNZUETA MARTINEZ, JOSE ANGEL	CALLE HERRIONDA, 11 31170 IZA	RECOGIDA DE BASURAS	2008
101562026/0	072661719	UNZUETA MARTINEZ, JOSE ANGEL	CALLE HERRIONDA, 11 31170 IZA	RECOGIDA DE BASURAS	2009
101360678/0	012386916	UÑA ALDECOA, MICAEL	CALLE TEJO, 10 47491 SECA (LA)	TRATAMIENTO ESCOMBROS ECOPARQUE	2009
101541028/0	013136879	UREÑA TALAMILLO, CARMEN	CALLE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, 11 09 001 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101575591/0	X6171014	VACAR, ANGELA VIOLETA	BARDA JUAN XXXII, 16- 01 002 09007 BURGOS	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS	2009
101533600/0	013123368	VALDERRAMA ALCALDE, MARIA AMADA	CALLE MARQUES DE BERLANGA, 14- 09 D 09006 BURGOS	RECOGIDA RESIDUOS SANITARIOS Y PERROS	2009
101538668/0	013154819	VALDIVIELSO TERRADILLOS, NURIA	CALLE JOSE MANUEL CERDA, 27 BJ 09140 QUINTANILLA VIVAR	MULTAS	2009
101533401/0	072576336	VALDIVIESO LOPEZ, JON	CALLE LA FUENTE, S/N; PALACIOS DE BENAVER 09130 ISAR	MULTAS	2009
101344093/0	013065990	VARAS MARTINEZ, MARIA ADELA	PASEO REGINO SAINZ DE LA MAZA, 12- 03 C 09004 BURGOS	MULTAS	2009
101344150/0	071280978	VARELA MARTINEZ, DAVID	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 75- 04 B 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101533186/0	071280978	VARELA MARTINEZ, DAVID	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 75- 04 B 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101543068/0	071280978	VARELA MARTINEZ, DAVID	AVDA DEL CID CAMPEADOR, 75- 04 B 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101534288/0	071307752	VAZQUEZ BARRETO, GONZALO EMANUEL	PASEO FUENTECILLAS, 98 01 A 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101534674/0	071307752	VAZQUEZ BARRETO, GONZALO EMANUEL	PASEO FUENTECILLAS, 98 01 A 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101564231/0	071304961	VAZQUEZ BARRETO, GUIDO FRANCISCO	CALLE IGLESIA (VILLALONQUEJAR), 7 01 A 09001 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2008
101542058/0	013071054	VELA CASTRESANA, JOSE MARIA	CALLE FEDERICO OLMEDA, 20- 05 B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101540044/0	013166142	VELASCO GENTO, AURORA	CTRA BURGOS-MELGAR, 12 BJ 09130 TARDAJOS	MULTAS	2009
101543937/0	013166142	VELASCO GENTO, AURORA	CTRA BURGOS-MELGAR, 12 BJ 09130 TARDAJOS	MULTAS	2009
101541165/0	013139258	VELEZ DIEZ, TERESA	CALLE LAIN CALVO, 44- 01 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101548506/0	X4265190	VELICHKOV KOSTOV, VASIL	CTRA POZO, 85A- 03 B 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101542861/0	033519481	VELLES URIBE DE, BLANCA	CALLE CASTELLO, 30 06 DR MADRID	MULTAS	2009
101541649/0	033762384	VENCES QUINTELA, MARIA DEL CARMEN	CALLE ALHUCEMAS, 3- 01 B 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101544218/0	013153651	VENTIN OLIVEIRA, SONIA	URB LAS ARENAS, 7 09198 IBEAS DE JUARROS	MULTAS	2009
101361010/0	B0943338	VIBARCON, S.L.	CALLE RODRIGUEZ DE VALCARCEL, 71 09260 PRADOLUENG	TRATAMIENTO ESCOMBROS ECOPARQUE	2009

N.º VALOR	N.I.F.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	CONCEPTO	AÑO
101534098/0	071103860	VICARIO MARTIN, RUBEN	CALLE VIRGEN DEL JUNCAL, 21 09453 VALDEANDE	MULTAS	2009
101352993/0	013124579	VICENTE ANTON, LUCIO	CALLE SALAS, 51 09693 REGUMIEL DE LA SIERRA	MULTAS	2009
101538615/0	015331359	VICENTE CELAYA, IGNACIO	PLAZA SAN JUAN DE LOS Lagos, 4- 02 09006 BURGOS	MULTAS	2009
101342112/0	013152982	VICENTE MARTIN, DAVID	CALLE CASILLAS, 7B- 09 F 09002 BURGOS	MULTAS	2009
101538287/0	X7586993	VIEIRA VAZ, RENDILVA	AVDA DE LOS REYES CATÓLICOS, 22 10 A 09005 BURGOS	MULTAS	2009
101338231/0	013128824	VILLAFRANCA IGLESIAS, MIGUEL ANGEL	CALLE VITORIA, 192- 09 E 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2006
101338232/0	013128824	VILLAFRANCA IGLESIAS, MIGUEL ANGEL	CALLE VITORIA, 192- 09 E 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2007
101338233/0	013128824	VILLAFRANCA IGLESIAS, MIGUEL ANGEL	CALLE VITORIA, 192- 09 E 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2008
101338234/0	013128824	VILLAFRANCA IGLESIAS, MIGUEL ANGEL	CALLE VITORIA, 192- 09 E 09007 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2009
101325146/0	071931731	VILLALBA PAREDES, ERNESTO SERGIO	CALLE LA CATEDRAL, 14 02 D 09003 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2006
101325151/0	071931731	VILLALBA PAREDES, ERNESTO SERGIO	CALLE LA CATEDRAL, 14 02 D 09003 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2007
101325152/0	071931731	VILLALBA PAREDES, ERNESTO SERGIO	CALLE LA CATEDRAL, 14 02 D 09003 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2008
101325153/0	071931731	VILLALBA PAREDES, ERNESTO SERGIO	CALLE LA CATEDRAL, 14 02 D 09003 BURGOS	RECOGIDA DE BASURAS	2009
101540120/0	013147660	VILLANUEVA BAYONA, EDUARDO	CALLE LUIS RODRIGUEZ ARANGO, 8 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101542056/0	013147660	VILLANUEVA BAYONA, EDUARDO	CALLE LUIS RODRIGUEZ ARANGO, 8 09001 BURGOS	MULTAS	2009
101534752/0	013060560	VILLANUEVA DIEZ, ALFONSO CARLOS	CALLE BENEDICTINAS DE SAN JOSE, 9 01 D 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101363120/0	013164179	VILLASANA GONZALEZ, JOSE ANTONIO	CMNO LANTADILLA, 09100 MELGAR DE FERNAMENTAL	BASURAS ECOPARQUE	2009
101535239/0	013164179	VILLASANA GONZALEZ, JOSE ANTONIO	CMNO LANTADILLA, 09100 MELGAR DE FERNAMENTAL	MULTAS	2009
101542666/0	X2698692	WARD, MARIANO JAVIER	CALLE SEXTIL (VILLAFRÍA), 3 01 D 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101324412/0	B0936780	XASA NETWORKS, S.L.	CALLE VITORIA, 238 09 B 09007 BURGOS	MULTAS	2009
101361170/0	X3981662	ZHU, CHANGYUN	PASEO FUENTECILLAS, 96 04 A 09001 BURGOS	TRATAMIENTO ESCOMBROS ECOPARQUE	2009
101341814/0	071264335	ZORRAQUINO PEREZ, JONATHAN	CALLE SANTA AGUEDA, 20 04 DR 09003 BURGOS	MULTAS	2009
101344515/0	071264335	ZORRAQUINO PEREZ, JONATHAN	CALLE SANTA AGUEDA, 20 04 DR 09003 BURGOS	MULTAS	2009

Burgos, 26 de mayo de 2010. – El Jefe de Sección de Recaudación Ejecutiva, Javier Díaz Gómez.

201004870/4827. – 3.564,00

#### Citaciones para ser notificados por comparecencia

Intentada la notificación del acto administrativo que figura en el cuerpo del presente escrito, por dos veces, a los interesados que figuran en la relación adjunta o a sus representantes, no se ha podido realizar por causas no imputables al Servicio de Recaudación Municipal. Por tal motivo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Lugar: Oficinas del Servicio de Recaudación Municipal, Plaza Mayor, s/n., planta baja.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organismo responsable de la tramitación: Servicio Municipal de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Procedimiento: Administrativo de apremio.

Acto: Embargo cuentas corrientes.

N.º EXP.	CONTRIBUYENTE	D.N.I./C.I.F.	N.º EXP.	CONTRIBUYENTE	D.N.I./C.I.F.
246351	ACOSTA VELASQUEZ, MARCO ALEXIS	77351796J	243321	ALONSO GARCIA, MIGUEL	13155702R
246350	ACHIM, STEFAN ADRIAN	X8631171F	245608	ALONSO LOPEZ, DIEGO	71264408N
245580	AGAMEN, SABAS	X9421054R	246004	ALONSO MARTINEZ, JESUS MANUEL	13128523P
245933	AGUADO GARCIA, PALOMA	13096655H	245687	ALONSO SAIZ, MIGUEL	05374971D
245997	AKRAM, MOHAMMAD	X4194108N	241557	ALONSO SEDANO, MARIA DEL ROSARIO	13117887K
239763	ALBARRACIN RODRIGUEZ, SYSY DEL CARMEN	13173478K	246373	ALVAREZ DE EULATE VILLALON, MIGUEL ANGEL	13129931J
245942	ALBENDEA MELGOSA, FRANCISCO JAVIER	13101787K	246374	ALVAREZ BERCIANO, JOSE ANTONIO	50661933V
245589	ALBENDEA TEMIÑO, PEDRO LUIS	13113277B	244322	ANDRADE MORENO, RICHARD GIOVANNY	13173014V
247487	ALBISU ECHEVERRIA, ISABEL	16241044P	246380	ANGELOV KRAYCHEV, ZHIJKO	Y0087494Q
239765	ALBO CUETO, PABLO ASUR	71284647B	242887	ANGULO GONZALEZ, MARIA YOLANDA	13122757S
244118	ALCANTARA ALVAREZ, FRANCISCO JAVIER	13145149M	239805	ANTON HOYO DEL, MARIA MILAGROS	13137066H
246364	ALIMENTOS NATURALES Y ELABORADOS 2006	B97729123	239806	ANTON MARTIN, ANGEL JESUS	13057766E
243980	ALMAZAN PASTOR, TAMARA	47463586G	246385	APARICIO AZCONA, LUIS BERNARDO	13142142B
246002	ALONSO CALVO, JESUS	13115683W	246387	APELLANIZ ALBENIZ, MARIA INMACULADA	15959767K
246366	ALONSO COLINA, MARIA ANGELES	13075651J	244728	ARAICO REGLERO, SANTIAGO MIGUEL	71263112G
246367	ALONSO FONTANEDA, MARTA	13162199N	246390	ARCILA RUIZ, YEISON FARLEY	X6090438S
246368	ALONSO GARCIA, ELISEO	07595349J	246015	ARNAIZ BALLESTEROS, MARIA VICTORIA	13152755K
			246396	ARNAIZ DIEZ, JOSE	12887929V
			246400	ARRIBAS BARBERO, EDUARDO	71290600F
			246401	ARRIBAS BARRIOCANAL, LUIS FERNANDO	13076710Z
			241928	ARRIBAS GUTIERREZ, ENRIQUE	71280738N
			233626	ARTEAGA BALLESTEROS, JESUS	13129014Q
			239835	ASENJO TAMAYO, FERNANDO	13082975T
			246407	ASTRAY FIDALGO, ALFONSO	34255753J
			247689	ATANASOV LYUBENOV, SVETLAN	X6955993B
			239838	AUSIN AUSIN, ROSARIO	13090050Z
			246409	AUSIN MUNGUA, MIGUEL ANGEL	13128260K
			246410	AYAD, ABDELAZIZ	X3727288T
			246411	AYALA FIDALGO, CANDIDO	12894067Z
			246412	AYALA PEÑA, MIGUEL	13022526H
			246414	AZPELETA LOPEZ, SUSANA	13151687B
			246416	BADROU, BOUCHAIB	X3791571K
			246418	BALANZ GARCIA, JAVIER	71265312L
			246023	BAÑUELOS GARCIA, JOSE ANTONIO	13071162D
			244095	BARRIADA HERBOSA, ALBERTO	13160931D
			239861	BARTOLOME DIEZ, NURIA	13155114B
			243645	BAZAN OLANO, ANA MARIA	13132838E
			246432	BEKKAR, BRAHIM	X3580287S
			237960	BENITO AMORETTI, RODOLFO	13096764N

N.º EXP.	CONTRIBUYENTE	D.N.I./C.I.F.	N.º EXP.	CONTRIBUYENTE	D.N.I./C.I.F.
246437	BENMEZIANE, HASSANE	X2790867R	246593	ESPARZA RODRIGUEZ DE TRUJILLO, JAIME	13032208V
246442	BENTATA, DJELLOUL	X2722707J	240962	ESPINOSA BLANCO, ROBERTO	13131469X
243950	BLACK SEA IBERICA, S.L.	B09375239	245701	ESTEBAN DUEÑAS, MARIA TERESA	71265282N
241417	BLANCO ALONSO, FRANCISCO JAVIER	13047644C	247354	ESTEBAN DUEÑAS, TOMAS	13168938N
245833	BLANCO TOLEDO, NURIA	32883458J	246597	EXPLORACIONES FORESTALES CASTELLAN	B09010711
245702	BORJA JIMENEZ, ASCENSION	13097836A	246603	FERMIN RUIZ, BENITO	12919068Z
247171	BOUTAGHANE, ABDELKRM	X7328505S	247482	FERNANDEZ ADAN, MARINA PILAR	13151086P
246456	BUENO GRANADOS, MILAGROS	71266744W	244062	FERNANDEZ EROLES, CARLOS ANTONIO	13091662Q
246029	BURGOS CASTILLA, MIGUEL ANGEL	13110545Q	243019	FERNANDEZ GARCIA, CARLOS	11911127W
246465	CABELLO CANTON, JAVIER	43400825D	242427	FERNANDEZ PEREZ CANALES, JOSE JAVIER	13131269V
244024	CABRITO GARCIA, CRISTINA MATILDE	13137092K	246609	FERNANDEZ PUENTE, JOSE ANGEL	13108532G
247378	CALDERON ALONSO, BEATRIZ	13119836S	245920	FERNANDEZ SAEZ, MARIA TERESA	13150677J
245529	CALVO VELASCO, PEDRO	45418462V	240090	FERNANDEZ SOLDEVILA, RAFAEL	13075105L
246473	CALLEJA REGO, QUINTIN VENICIO	71874644N	241146	FERRERAS LOPEZ, FERMIN	13090617Y
242881	CAMARGO GOMEZ, MARIA ANGELES	71280898B	246612	FIOL OLIVAN, FERNANDO	13143900K
246479	CAMENO ALVAREZ, ISIDRO JOSE	12986925K	246614	FLOREA, ION	X6778564G
246480	CAMPO DEL VILUMBRALES, MARIA VICTORIA	13103869X	245851	FONTECHA SOTES, MARIA ANTONIA	13118341S
244472	CANO MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	13091007M	245635	FRANCO MAHAMUD, EVA MARIA	13152830G
246482	CANTARIN CALVO, JOSE ANTONIO	13045513M	246619	FREITES HERRERO, ERIK	71276634W
239936	CANTERO BENITO, JOSE LUIS	13063690N	246622	FUENTE DE LA GARCIA, RAUL	71551163A
246483	CANTILLO JAIME, MARTA CECILIA	71309904Z	240900	GALEANO SEPULVEDA, CLAUDIA MERCEDES	13173363K
246502	CAÑADA GARMENDIA, JOSE MARIA	16201076Z	245489	GAMAZO CARRERAS, SANTIAGO	13046529D
247287	CAÑO DIEZ, IGNACIO	13300220X	246633	GARCIA ALONSO, GLORIA	13126046S
246486	CARBALLO LOPEZ, JOSE ALONSO	13065250P	245479	GARCIA ALONSO, OTILIA	13154931N
247203	CARCEDO GONZALEZ, IGNACIO	13146888L	242858	GARCIA ARROYO, MARIA ANGELES	13067131A
236373	CARCEDO OLMO DEL, ALFONSO	71265442B	246634	GARCIA BUENO, JOSE RAMON	13122924K
245912	CARNICERO MERINO, MARIA ROSARIO	13071149L	238696	GARCIA GARCIA, JULIO	13072554K
243020	CASADO TORRE, AURELIANO	13048331V	246638	GARCIA GONZALEZ, ALFONSO	13139141T
236920	CASADO VILLANUEVA, ESTHER	71267336L	245935	GARCIA GONZALEZ, ANDRES	13168124A
246499	CASTILLO DEL GONZALEZ, SARA	13166376A	246639	GARCIA GONZALEZ, MARIA DEL MAR	13138491V
243657	CASTILLO LOPEZ, LUIS ANDRES	17706509M	246641	GARCIA HERNANDO, NOELIA	71287913B
241600	CASTRO GONZALEZ, NURIA	13155002Z	246645	GARCIA PANIEGO, JUAN RAMON	13129518Z
238789	CDAD. P. C/ ALFAREROS 26	H09214495	240145	GARCIA RIAÑO, SORAYA	13135456H
244833	CENTRO ECUESTRE REPRISE, S.L.	B09361148	246652	GARCIA RUIZ, MARIA DE LOS ANGELES	10845172M
245562	CITORES LOZANO, MARIA ISABEL	12762627L	246654	GARCIA SANTAMARIA, MAXIMO	13153960F
246044	CLAVERO SANTOS, RAUL	13149525B	246657	GARCIA URRUCHI, MARIA DEL CARMEN	13063262K
246515	COELLO TAPIA, JUAN CARLOS	X5739608G	246658	GARCIA VALLEJO, DENIS	71295698E
244057	COLOMA SENDRA, ERNESTO	05141897V	246078	GARCIA VARAS, LUIS	13164948R
245683	COLUME BREVAL, JUAN ANTONIO	29472123S	244231	GELOCAR, S.L.	B09261868
246520	CORRAL HERNANDEZ, ADRIANO	13077277Y	246671	GHERGHISAN, VASILE	X8310199T
246529	COVA ORTEGA, CLAUDIA PATRICIA	X3779948J	245497	GHIURAU, CRISTIAN FLORIN	X8710867P
237794	CRISTOBAL RUIZ, EVA	71290978V	246674	GIL GONZALEZ, NURIA	13169912C
245703	CRUCES IBÁÑEZ, PILAR	39892904W	244976	GIL LOPEZ, NURIA	71269562Z
247411	CUENCA FERRER, JOSE MARIA	71274234V	243694	GIL USABEL DE, TRINIDAD	13081794S
245654	CUEVAS GOMEZ, ANTONIO MANUEL	16660921C	246080	GOMEZ DEL MORAL MORENO, CARMEN	70552375J
247577	CUEVAS PERAITA, JOSE VICTOR	13140173C	246680	GOMEZ GOMEZ, LARA	13155217E
246505	CHAFIL, ABDELLAH	X6861176T	247571	GOMEZ JUEZ, LAZARO JESUS	71267840V
242379	DELGADO ESTEBAN, FRANCISCO JAVIER	13154276R	246685	GOMEZ MORQUILLAS, PABLO	13061565A
243030	DELGADO MIGUEL, GONZALO	71268262W	241400	GONZALEZ ALVAREZ, SANTIAGO	13119504M
246548	DELGADO MUNGUA, RAUL	71282096J	242447	GONZALEZ ANDRES, LUZ DIVINA	13141546J
246550	DI MEO, ANTONIO RAFAEL	X6449501W	246274	GONZALEZ FERNANDEZ, ANTONIO	13143139L
247206	DIEZ OJEDA, DAVID	13158020L	246693	GONZALEZ GARCIA, JORGE	71275418M
246563	DIEZ RECUERO, ISMAEL	12770289E	238743	GONZALEZ GONZALEZ, ALFONSO	71278161B
246567	DIEZ VIVAR, MIRIAM	13161956E	246229	GONZALEZ LAFONT, ANA MARIA DE LAS VICTORI	13119076Z
242612	DOMINGO MIJANGOS Y HUERTOS DOMINGO, S.C.	J09421272	245542	GONZALEZ MARTIN, DAVID	13135590Z
247528	DOMINGUEZ CASTRO, CRISTINA	13150135T	243227	GONZALEZ PEREZ, JOSE JUAN	13040245G
243164	DUQUERINM, S.L.	B09446758	243703	GONZALEZ PIEDRA, JOSE ANTONIO	13143815M
246577	ED DAIRAA, ABDESLAM	X3103374F	245843	GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA MONTSERRAT	13157007H
246578	EL ANSARI, EL HOSSAINE	X6864978F	245793	GONZALO MARTINEZ, MARIA ISABEL	13080719K
246583	EL MANSOURI, ABDERRAHMANE	X7128886J	240926	GONZALO PUENTE, CRISTINA	71281677P
245597	ELUA SICILIA, JUAN CARLOS	13086627H	245003	GRAMAGE ROSELLO, VICENTE	51365716T
246589	ESCOBAL DEL SUSPERREGUI, JOSE IGNACIO	13069797R	247669	GRIJALVO PRECIADO, MARIA DANIELA	13122703F
245522	ESCRIBANO VALDERAS, PURIFICACION	13089111H	246711	GUERRA GUERRA, FERMIN	09201641P
245766	ESCUDERO PEREZ, TOMAS	13024796B	245466	GUTIERREZ AVELLANOSA RUIZ, PEDRO DANIEL	13031382L
			238836	GUTIERREZ ALVAREZ, ANDRES	13146733W

N.º EXP.	CONTRIBUYENTE	D.N.I./C.I.F.	N.º EXP.	CONTRIBUYENTE	D.N.I./C.I.F.
246718	GUTIERREZ GOMEZ, SILVIA	71931556E	247408	MELGOSA ESCAÑO, ALICIA RAQUEL	13145339B
246719	GUTIERREZ GONZALEZ, GONZALO	71289872S	246878	MENA BENITO, ROBERTO	13127727V
241913	HERA DE LA PEDRO DE, CESAR	13161861L	243744	MENDEZ BARRIO, JOSE TOMAS	16043025L
247289	HERNANDEZ HERNANDEZ, RAMON	72124772S	245689	MENESES SUESCUN, PATRICIA	71312932Y
246095	HERNANDO ALONSO, MARTIN	13059369S	245569	MERINO ABIA, MARIA SOCORRO	13001052A
240245	HERRANZ PEREZ, ALEJANDRO	71264387Z	247373	MESA GARCIA, LINO	13160101F
245929	HERRERO NIETO, PAULA	12235081R	245583	MIGUEL DE CALVO, MIGUEL ANGEL	13085496Z
246745	HURTADO ERAZO, ROBERTO CARLOS	X2987635G	246139	MIGUEL DE PEÑA, EUGENIO	12694956Z
246751	IBEAS GARCIA, NAIARA	71282302N	246881	MIGUEL CALVO, DAVID	13166985Z
246752	IDRISSI, BENAISSA EL	X2899883C	246882	MIGUEL HERRERO, JORGE	07988825M
246103	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS GONZALEZ GARCIA	B09403478	246883	MIGUEL MONTOYA, RODRIGO	71276125E
240281	INFANTE FERNANDEZ, JOSE MIGUEL	13108737W	246892	MONTEALEGRE CASTRO DE, JOSE	03761049C
246761	INPROCASA 96, S.L.	B09312711	244185	MORAL DEL OLMO DEL, JESUS MARIA	13086993Q
245502	IZQUIERDO GIL, CARLOS	71293005C	240449	MORAL GALLO, JOSE IGNACIO	13131019C
246771	JAYHI, AYAD	X3112691D	245765	MORAL MAESO, ROSA MARIA	13116723F
246108	JIMENEZ FERNANDEZ, JOSEFA	74597532E	245771	MORAL SAENZ, LARA	13165269T
246788	KHIARI, SAMIR	X3536768N	246896	MORALES RODRIGUEZ, MARTA	71133693Y
243584	KIAL PARTICIPACIONES, S.L.	B09347030	243000	MOROCHO YARI, ELIODORO RODRIGO	X6082091V
246789	KORBEL, EMILIA KATARZYNA	X8990322J	244455	MOVILLA ALONSO, CAROLINA	71292430C
246791	KRAYCHEV ANGELOV, BISER	X9856430X	245907	MUÑOZ GONZALEZ, MARIA ISABEL	13089561P
240319	LARA CHOCERO, LEYRE	71287607G	247698	NAKRI, YASSINE	X4385766B
246113	LARA MANRIQUE, ELVIS DAVID	71271379Z	245789	NAVARRO VICARIO, CONRADO	13145328T
246795	LATORRE MOLINA, MANUEL	02897653K	246909	NEAGU, PETRE ADRIAN	X8288281R
236567	LEAL TRASCASA, CESAR	71279147P	245208	NIKOLOV DIMOV, IVAN	X7988807X
247222	LECHOSA GONZALEZ, MARGARITA ELENA	13078024V	245211	NOUALI, MOHAMED	X3452131S
246798	LIZASO AZCARATE, TERESA JESUS	15975558B	246914	NUÑEZ SIMON, FRANCISCO JOSE	13156380N
247660	LOCUTURA RUPEREZ, JAIME	01397070G	246917	OCHOA ARIZA, ALFONSO	13117949Z
245917	LOMAS VARGAS, LETICIA	71281770D	245690	ONU, ADRIAN	X8314808D
245692	LOMAS VARGAS, RUBEN	13168642S	102491	ORTEGA ALONSO, CESAR FRANCISCO	13100033S
247240	LOMAS VARGAS, SANTIAGO JOSE	13153693Q	244488	ORTEGA GIL-FOURNIER, NATALIA	50843864H
242434	LOPEZ ALONSO, DAVID	71262676M	245536	ORTEGA MARTIN, ANDRES	13859072P
240335	LOPEZ ALONSO, SIMON	13089531R	246929	ORTIZ MONEDERO, SERGIO	71293476P
246121	LOPEZ FERNANDEZ, VIRGILIO DANIEL	13110380N	242995	OTAL RUZAFIA, MARIA ROSA	71261449C
246808	LOPEZ ORTEGA, FLORENCIO	13132478F	246936	PARASKEVAS, ARNAS	X8702164E
246814	LOZANO HERNAIZ, JOSE OSCAR	13144848A	245602	PARDO GARCIA, JOSE	13053287M
246815	LOZANO SAN CLETO DE, ELENA	00824926P	243050	PARDO VESGA, JOSE JAVIER	13146215J
246126	LUZARRAGA CASTRO, WELLINGTON FERNANDO	X6037400S	243448	PARDO VESGA, SORAYA	13146214N
236689	MADRID OLmos, ISMAEL	16225123A	246672	PARING, MARICEL	X8763403N
244156	MALDONADO RODRIGUEZ, MARIA DE LA LUZ	45563302A	241845	PASCUAL MADRIGAL, MARIA FELISA	13079619W
246824	MALKI, SOMIA	X7436652Q	245882	PEDROSA CALVO, ALFONSO	13082898S
246826	MANERO GUTIERREZ, DIEGO	13156838X	244189	PELAEZ HERRERO, SERGIO	16809864S
246127	MANRIQUE CALVO, ANA MARIA	13058397D	246966	PEÑA DE LA MARTINEZ, MARIO	13143969K
247304	MARINA OJEDA, MARIA TERESA	13142452E	246968	PEÑA VICARIO, JUAN	30592220N
245952	MARTIN ALONSO, VICTOR MANUEL	13168309G	246945	PEREIRA MENDES, MANUEL	X8542037K
236965	MARTIN ALVAREZ, HECTOR	71282398Q	246947	PEREYRA, PAULA EUGENIA	X7469651X
245940	MARTIN GARCIA, BELEN CRISTINA	13148586S	240521	PEREZ ALONSO, MARIA VISITACION	13121044G
246133	MARTIN GUTIERREZ, JESUS	13102873A	240526	PEREZ FERNANDEZ, JULIAN	71265791S
246842	MARTIN MATEO, MARIA BEGOÑA	16259964E	246958	PEREZ GONZALEZ, EDGAR	34265059G
240388	MARTIN MELGOSA, JESUS	13100477E	243984	PEREZ NOCEDO, MONICA	13163669X
241915	MARTIN MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	13158610B	245943	PEREZ SEBASTIAN, IVAN	13155545M
246849	MARTINEZ CRESPO, PILAR MARIA	41095131L	246964	PETER, ION	X9174665B
246852	MARTINEZ FUENTE DE LA, FIDEL ANGEL	12868927J	245987	PINEDA PINEDA, ANTONIO	13077231Y
242930	MARTINEZ GARCIA, FELIX ANGEL	13134374V	245989	PINEDA PINEDA, SERAFIN	13083385L
246312	MARTINEZ GUTIERREZ, ANGEL JOSE	13125713G	240556	PINO MARAÑON, DIEGO	71279211A
246855	MARTINEZ JATO, MARIA DEL CASTILLO	12763688E	246972	PINTO MENDES, MARIA DE FATIMA	X7639818T
245515	MARTINEZ MARISCAL, FERNANDO	13051836A	240566	POZA PARDO, CRISTINO	13045443G
245485	MARTINEZ PEREZ, JOSE MIGUEL	00824388E	246258	PROMOCIONES INDUSTRIALES DE BURGOS, S.L.	B09104589
246861	MASSUSSI, GIUSEPPE	X7188059F	242934	QUEREDA GOMEZ, ANTONIO	05165993D
246863	MATA HURTADO, ANDRES	13138788S	243780	QUITERIO ONTORIA, JESUS	71265609V
246868	MATEOS LOPEZ, VICENTE	12887300D	245643	RASTRILLA CALLEJA, MIGUEL DOMINGO	13151161Z
246869	MATHEWS, WAYNE DAVID	X5024075R	245658	RASTRILLA MACHO, ANDRES	13114562P
241469	MAZAGATOS PALACIOS, CELEDONIO	13067892M	240599	REINOSO SILVA, ROSARIO NARCISA	X2910043Z
243925	MAZHAR Y AZHAR INTERNACIONAL, S.L.	B09475211	243566	RENES GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL	13044153W
247353	MECERREYES MANSO, ALBERTO	13066325W	242945	REY GRANDE, ANGEL MANUEL	13035568L
247523	MEDIANO CANO, JUAN ALBERTO	46605287L	247001	REYES PRIETO, BELINDA CRISTINA	X7734090H

N.º EXP.	CONTRIBUYENTE	D.N.I./C.I.F.	N.º EXP.	CONTRIBUYENTE	D.N.I./C.I.F.
247002	RIFAI, HAMMADI	X5319291N	247109	TORDAT, ALEXANDRU	X8188633N
243787	RIYOY RUIZ, NATALIA	71280845G	241172	TORNO MARTIN, MARIA DEL CARMEN DEL	13063505B
245513	RIVAS TABERA, MARIA ANUNCIACION	13044815C	243813	TORRES LOPEZ, JOSE ANTONIO	13109524F
247004	ROA SAGASTUY, MARIA DEL PILAR	12964094Y	247639	UNZAGA DE HIERRO, OSCAR FRANCISCO	13144745S
240619	ROBADOR CESPEDES, JOSE IGNACIO	13117723H	247122	UREÑA TALAMILLO, CARMEN	13136879S
247224	ROBER, S.C.	J09353467	243898	USHIÑA CHONTA, IVAN FRANCISCO	X5212461V
245968	RODES GOMEZ, JORGE	13167748H	242807	VALLE SAÑUDO, CRISTINA	13156027G
243021	RODRIGO RODRIGO, AURORA	13082241W	243999	VALLE SAÑUDO, ENRIQUE	71264526S
240623	RODRIGUEZ ALBO, VICTOR MANUEL	71276182X	247129	VALLESPIN ABASOLO, FELIX	13118058P
245924	RODRIGUEZ JAIMES, ANGEL HUMBERTO	X6684324H	243470	VELASCO SALINAS, RAUL	71297858C
245306	RODRIGUEZ MARTIN, JULIO FELIX	13169034Q	225883	VELASCO VICTORIA, JESUS ALDEMAR	X3611033X
247006	RODRIGUEZ OVIDE, JUAN JOSE	13149884W	247141	VERA VERGARA, IGNACIA CERENA	71312429D
241760	RODRIGUEZ PALOMERO, JESUS MARIA	13162982J	242884	VESGA HERNANDEZ, ANA MARIA	13154247H
243791	ROJO OLALLA, MODESTA	13015866M	247144	VIDORRETA SAIZ, SUSANA	71289022Q
247012	ROS GONZALEZ, VANESA	71276564R	247145	VIEIRA VAZ, RENDILVA	X7586993Y
247256	RUBIO ARRIBAS, ALFONSO JOSE	13163307Q	241804	VILLAFRUELA CUÑADO, PURIFICACION	12894446W
247016	RUIZ ALONSO, RAMON	14957812S	236650	VILLAFRUELA MASA, ANGEL	12680078V
247017	RUIZ DOMINGO, JUAN CARLOS	13102871R	243823	VILLAMAR FUENTE DE LA, OSCAR	13158703N
247019	RUIZ GONZALEZ, CELESTINO	13030408B	243858	VILLAR AGUILAR, RODRIGO	13151828Z
244447	RUIZ GONZALEZ, FRANCISCO	51967645L	241125	VILLAVERDE HERRERA, JUAN GREGORIO	13118631Y
247020	RUIZ MAESTRO, JESUS RAMON	13156590S	243120	XASA NETWORKS, S.L.	B09367806
247499	RUIZ PINO, MARIA CRUZ	13088948Q	247150	YAGÜE AGUILERA, FRANCISCO JAVIER	50927469H
247024	RUS, MARIAN SILVIU	X8354570G	246225	ZAMANILLO BURGOS, JESUS ANTONIO	13123189X
247025	SABRI, AHMED	X4315942S	247158	ZHENG, HAIYUAN	X3104228X
247028	SADORNIL SANTAMARIA, JUAN CARLOS	13160735C	247160	ZHU, CHANGYUN	X3981662V
243795	SAENZ DE SANTA MARIA VIerna, ALBERTO	07813829Q	238849	ZORRAQUINO PEREZ, JONATHAN	71264335P
239158	SAEZ DIEZ, FRANCISCO JAVIER	13064958S	240809	ZUBIRIA TELLERIA, MANUEL IGNACIO	15077551Q
245749	SAEZ SASTRE, AGUSTIN	13147036Y			
245813	SAGREDO CUESTA, SERGIO ARTURO	71268236E			
247036	SAIZ GONZALEZ, ANDRES DANIEL	71243311Y			
247038	SAIZ HERRERA, LUIS ANTONIO	13051002C			
247040	SAIZ RUBIO, JOSE ANGEL	13132053L			
247041	SALATTI MARTIN, DAVID	13167032S			
244020	SALAZAR GUTIERREZ, FLORENTINO	71244659C			
244152	SALDAÑA OROZCO, JESUS ALBERTO	13135520J			
247043	SALVADOR HERRERO, JOSE LUIS	11729206B			
241994	SALVADOR SIERRA, RAQUEL	07990841C			
247048	SANCHEZ PEREZ, RAMON	13151081A			
247049	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA JESUS	13112437E			
241776	SANCHEZ SALIDO, JUAN	13150201C			
247050	SANCHEZ VESGA, FIDEL	13078664J			
247269	SANCHO GIL, MARTA	13131023R			
245450	SANTAMARIA ANUNCIBAY, MARIA ANGELES	13142472L			
247426	SANTAMARIA ANUNCIBAY, RAMON	71271754K			
240687	SANTAMARIA RUEDA, NURIA MARIA	13166536W			
246201	SANTAOLALLA SAEZ, ABEL	13007876L			
247479	SANTIDRIAN GRANJA DE LA, MARTA	13111661M			
245612	SANTILLANA JUEZ, VICTOR LUIS	13119864C			
247060	SANTOS REVILLA, JESUS VALENTIN	13098340R			
247063	SANZ GIMENEZ RICO, JUAN RAMON	13116344L			
247065	SANZ SEDANO, MARIA ROSARIO	13090544W			
247508	SEBASTIAN MIÑON, SONIA	13163146Q			
247704	SEBASTIAN PICON, FERNANDO	13076894Z			
247070	SERBAN, RADU MIHAI	X7913350Q			
245532	SERNA PESQUERA, LUIS JAVIER	12753399Z			
247073	SEVILLA CASADO, JOSE RAMON	13150635V			
243808	SOBRADO FERNANDEZ, MARIA ELISA	13144338E	244006	ADAN FERNANDEZ, ANGELICA	71270597Z
246280	SOMAVILLA GONZALEZ, JORGE	13159568A	245486	BAÑOS MARTIN, OSCAR	13171883J
245383	SOTO SUBIAS, LUIS RAMON	50659780A	246463	CABALLERO GARCIA, RODRIGO	71284819E
245757	STOYANOV DIMOV, GEORGI	X6446209E	240967	CALVO DUQUE, JOSE LUIS	12715523L
245390	TAMAYO HILDEBRAND, FRANCISCO JOSE	13104167D	245560	CAMARA DE LA MARTIN, ALVARO	53624414Y
243331	TEJERO GARCIA, OSCAR	13168731N	240021	DIEZ GONZALEZ, SERGIO	13043470D
247597	TEMIÑO BARTOLOME, EDUARDO RODRIGO	71280021P	247578	DUEÑAS FUENTE DE LA, VERONICA	71270409X
247104	TEMIÑO FERNANDEZ, CONSUELO	13089789Y	242444	GONZALEZ VAZQUEZ, ROSA MARIA	30589262K
240746	TODOROVA BARKALOVA, YULIYA	X7323525A	243003	HERA DE LA CUEVA, FERNANDO	13145330W

Burgos, a 27 de mayo de 2010. – El Jefe de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Javier Díaz Gómez.

201004871/4828. – 810,00

#### Citaciones para ser notificados por comparecencia

Intentada la notificación del acto administrativo que figura en el cuerpo del presente escrito, por dos veces, a los interesados que figuran en la relación adjunta o a sus representantes, no se ha podido realizar por causas no imputables al Servicio de Recaudación Municipal. Por tal motivo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Lugar: Oficinas del Servicio de Recaudación Municipal, Plaza Mayor, s/n., planta baja.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio Municipal de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Procedimiento: Administrativo de apremio.

Acto: Embargo salario.

N.º EXP.	CONTRIBUYENTE	D.N.I./C.I.F.
244006	ADAN FERNANDEZ, ANGELICA	71270597Z
245486	BAÑOS MARTIN, OSCAR	13171883J
246463	CABALLERO GARCIA, RODRIGO	71284819E
240967	CALVO DUQUE, JOSE LUIS	12715523L
245560	CAMARA DE LA MARTIN, ALVARO	53624414Y
240021	DIEZ GONZALEZ, SERGIO	13043470D
247578	DUEÑAS FUENTE DE LA, VERONICA	71270409X
242444	GONZALEZ VAZQUEZ, ROSA MARIA	30589262K
243003	HERA DE LA CUEVA, FERNANDO	13145330W

N.º EXP.	CONTRIBUYENTE	D.N.I./C.I.F.
245519	HERMOSILLA FERNANDEZ, VICENTE	71338764D
246766	IVANOV KOLAROV, TIHOMIR	X5675873W
246781	JUEZ PORRAS, AGAPITO	71337032W
247305	MACHO PARRA DE LA, JESUS	13091724D
242753	MERINO CASCO, MERCEDES	76230423M
234243	MONTES ESTABEN, JUAN CARLOS	13069254X
240472	MUÑOZ ROMERO, ALFONSO	44958452F
246927	ORTEGA PEREZ, JOSE MARIA	13083922G
241753	RAMOS RAMOS, SATURNINO	12935553P
233141	SALGUERO UGARTE DE, AMALIO JESUS	13131049G
221053	SANTAMARIA VILLANUEVA, ALVARO	13123584Z
247655	SERRANO GOMEZ, FERNANDO	09346198X
79348	SUAREZ IÑIGUEZ DE EREDIA, ROSA MARIA	16198479Q
247143	VICENTE GONZALEZ, MARIA MINERVA	71275559P

Burgos, a 7 de junio de 2010. — El Jefe de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Javier Díaz Gómez.

201005296/5254. — 55,50

## Ayuntamiento de Aranda de Duero

### TESORERIA

#### Citación para ser notificado por comparecencia

Intentada la notificación en el domicilio fiscal de los interesados, del acto administrativo que a continuación se detalla, no se ha podido realizar por causas no imputables al Servicio de Tesorería Municipal. Por tal motivo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, según redacción dada al mismo por la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, se cita al obligado tributario para ser notificado por comparecencia.

Lugar: Oficinas del Servicio de Recaudación Municipal, Plaza Mayor, número 1.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparcido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organismo responsable de la tramitación: Servicio de Tesorería Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Procedimiento: Compensación de deuda.

Acto: Resolución de Compensación.

Dto. 418/10 71254997P Peñalba Velasco, Román

Procedimiento: Administrativo de apremio.

Acto: Comunicación de bienes.

Exp. 21.965 51695931G Manteca López, Ricardo Luis  
Exp. 20.513 15886145D Goicoechea Errazquin, Pedro M.<sup>a</sup>

Acto : Requerimiento pago heredero.

Exp. 3.828 13050961W García Peñalba, María Isabel  
Exp. 78 71245193W Borja Jiménez, Victoria  
Exp. 23.664 14122171X Usategui Martín, Bernardina Hdos.  
Exp. 21.303 06809587T Curiel González, Guadalupe

Procedimiento: Derivación de responsabilidad.

Acto: Trámite de audiencia.

Exp. 21.228 12727016N Juarranz Sanz, José Ignacio

Procedimiento: Derivación de responsabilidad.

Acto: Resolución de derivación.

Exp. 23.295 71105014P Monje Guijarro, Sergio  
Exp. 7.251 45422180D Pecharromán Ramos, Joaquín

Medios de impugnación: Contra las resoluciones de compensación y de derivación, los interesados podrán interponer si lo consideran oportuno, con carácter preceptivo y previo al recurso contencioso-administrativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación.

Contra la resolución del recurso de reposición podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición si es expreso. Si no lo fuere, el plazo será de seis meses, a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición.

Aranda de Duero, a 28 de mayo de 2010. — El Jefe de la Unidad de Tesorería Municipal, José María Barcenilla Díez.

201005105/5054. — 64,50

### RECAUDACION

#### Notificación de providencia de apremio de diversos deudores

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de la providencia de apremio a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida, se procede, de conformidad con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, a efectuar la citada notificación, mediante el presente anuncio.

Transcurrido el periodo voluntario de cobro de la deuda referenciada, con fecha 23 de marzo de 2010 y otras, el Sr. Tesorero del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, tras la Certificación de Descubierto dictada por la Intervención Municipal, ha expedido la siguiente providencia de apremio:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 5.3.c) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, y en virtud de lo que dispone el art. 167 de la Ley General Tributaria, 58/2003, de 17 de diciembre, dicto providencia de apremio que es título suficiente para iniciar el procedimiento de apremio contra los bienes y derechos del deudor. De conformidad con el artículo 28 de la L.G.T., se liquida el recargo de apremio que será reducido del 10% si se ingresa la totalidad de la deuda en los plazos que establece el art. 62.5 de la L.G.T. y ordinario del 20% una vez transcurrido el plazo de ingreso.

Se requiere al deudor para que efectúe el pago de la deuda no ingresada y del recargo liquidado, advirtiéndole que si no hiciera el pago en los plazos fijados en el artículo 62.5 de la Ley General Tributaria se procederá al embargo de sus bienes».

— *Plazos de ingreso:* Artículo 62.5 de la L.G.T.

Si la publicación del presente edicto se efectúa entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 del mismo o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil posterior.

Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil posterior.

— *Lugar de pago:* Las oficinas de Caja de Burgos, Caja Madrid, Caja de Ahorros del Círculo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Caja España, mediante los oportunos documentos de pago que se facilitarán en la Recaudación Municipal, sita en Plaza Mayor, n.º 1, Aranda de Duero.

— *Intereses de demora y costas del procedimiento:* De acuerdo con lo previsto en el artículo 72 del Reglamento General de Recaudación, las cuotas no satisfechas en periodo volun-

tario generarán intereses de demora desde el día siguiente a la conclusión del citado periodo, hasta el día de su cobro.

Conforme al art. 161.4 de la L.G.T. serán a cargo de los deudores las costas del procedimiento de apremio.

– *Recursos:* Contra el procedimiento de apremio podrá interponerse recurso de reposición ante el Tesorero, por los motivos que se enumeran en el art. 167.3 de la L.G.T. en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

Se advierte que el procedimiento de apremio únicamente se suspenderá en los términos del artículo 224 de la Ley General Tributaria.

Motivadamente podrá solicitarse aplazamiento o fraccionamiento de la deuda en los términos del artículo 65 de la Ley General Tributaria.

– *Requerimientos:* En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.2 de la L.G.T., se advierte a los deudores que deben comparecer para ser notificados. En todo caso, la comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Según el artículo 112.3 de la L.G.T., cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

\* \* \*

#### RELACION N.º 449. –

Relación de recibos de las remesas:

– IT09-04IIV INSPECCION TRIBUTARIA (IIVT) Providencia: 23-03-2010

IIVT (Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos)

– SCM200911 SCM NOVIEMBRE 2009 Providencia: 09-04-2010

SCM (Prestación del servicio de comida a mayores)

N.º RECIBO	OBSERVACIONES	PRINC. + 10%	D.N.I./C.I.F.	NOMBRE	DIRECCION	MUNICIPIO
989333	IIVT (IT09-04IIV)	320,40	45424316Y	VAZQUEZ GARCIA, MIGUEL OSCAR	CL ROSALES, 6 4 B	ARANDA DE DUERO
1033458	IIVT (IT09-04IIV)	33,66	71245753X	AGUERA BARBADILLO, FELIPE	CL PEPE OSORIO, 52 1 E	MARBELLA
1033465	IIVT (IT09-04IIV)	61,51	45417578F	MAYOR CILLERUELO, JOSE MARIA	CL SUBIDA SAN MIGUEL, 23 ESC 4 I	BURGOS
1048821	IIVT (IT09-04IIV)	58,88	71107500X	DUAL MUÑOZ, LIDIA	CL VELERO, 4 1 B	ARGANDA DEL REY
1149297	SCM (SCM200911)	73,92	12955612B	ANDRES ANDRES, CARMEN	CL DURATON, 1 BJ A	ARANDA DE DUERO

En Aranda de Duero, a 20 de mayo de 2010. – El Alcalde, Luis Briones Martínez.

201004897/4830. – 70,50

---

#### Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja

##### Citación para ser notificados por comparecencia

El Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, en ejercicio de sus competencias, y no habiendo resultado posible practicar la notificación al interesado, o a su representante, por dos veces, por causas no imputables a esta Administración, intentada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, mediante el presente anuncio se cita a los contribuyentes abajo indicados para que comparezcan en el lugar que asimismo se indica, a fin de que

les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos tributarios que les afectan.

##### Lugar y plazo de comparecencia:

Las personas interesadas, o sus representantes, deberán comparecer, con el fin de ser notificadas, en las oficinas de este órgano administrativo, ubicadas en Plaza Mayor, número 1 (Casa Consistorial) en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se advierte a los interesados que, de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

##### Actuación que se notifica:

Liquidación	Importe €	N.I.F.	Tercero	Dirección	C.P.	Municipio	Provincia
Exp. 1036/07: ICIO- Licencia de obras Junta de Gobierno Local de fecha 16 de enero de 2008	382,55	14953433Y	Daniel Bilbao	Urb. Villahermosa Chalet 2	09550	Villarcayo	Burgos
Exp. 56/08 Sanción impuesta en Junta de Gobierno Local del día 8/09/2008, por abandono de vehículo en vía pública; Renault 0984DSW	651,02	78883107	Nuria Goncalves López	C/ El Medio, 26	09580	Valle de Mena	Burgos

##### Recursos:

Recurso de reposición ante la señora Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación (artículo 14 del texto refundido de la Ley de

Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime pertinente.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 9 de junio de 2010. – La Alcaldesa, Mercedes Alzola Allende.

201005312/5264. – 34,00

## ANUNCIOS URGENTES

### JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO DOS DE BURGOS

N.º autos: Ejecución de títulos judiciales 132/2010.

Demandante: Marlon Bolívar Apolo Castillo.

Demandados: Colagu, S.L. y Fogasa.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 de la L.P.L. y 156.4 y 164 de la L.E.C., por el presente se cita a Colagu, S.L., bajo apercibimiento de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, a fin de que sirva de citación conforme a lo acordado en la siguiente:

«Habiéndose recibido la anterior diligencia negativa del servicio común de notificaciones y embargos y no habiéndose podido notificar al demandado Colagu, S.L. por encontrarse en ignorado paradero; se procede a suspender el incidente de no readmisión señalado para el día 10 de junio de 2010 a las 12 horas de su mañana, y se procede a hacer un nuevo señalamiento para el próximo día 6 de julio a las 12 horas de su mañana, notificándose la misma a Colagu, S.L. por el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos».

En Burgos, a 8 de junio de 2010. — El Secretario Judicial (ilegible).

201005292/5221. — 84,00

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

### DELEGACION TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio de Industria, Comercio y Turismo

##### SECCION DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos, por la que se autoriza y se aprueba el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita en Aranda de Duero. Expediente: AT/27.973.*

Antecedentes de hecho. —

La compañía mercantil Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., solicitó con fecha 26 de marzo de 2010 autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución.

En fechas inmediatamente posteriores, se procedió a someter la solicitud a la preceptiva información pública con publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de abril de 2010, no habiéndose presentado alegaciones a la solicitud.

Igualmente se ha dado traslado al Ayuntamiento de Aranda de Duero para que emita informe. Se informa favorablemente con fecha 4 de mayo de 2010.

Fundamentos de derecho. —

1. — El Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos es competente para resolver este procedimiento, de conformidad con lo establecido en el Decreto 156/2003, de 26 de diciembre, por el que se atribuyen y desconcentran competencias en los Órganos Directivos Centrales de la Consejería de Economía y Empleo y en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León, competencia que tiene delegada en el Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, por la Resolución de 21 de enero de 2004, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, por la que se delegan determinadas competencias en el Jefe del Servicio Territorial competente en materia de industria, energía y minas.

2. — En la tramitación de este expediente se han tenido en cuenta las siguientes disposiciones legales:

— Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

— Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativos de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León.

— Decreto 3151/1968, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento Técnico de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión.

— Real Decreto 3257/1982, de 12 de noviembre, que aprueba el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección de Industria y Energía, ha resuelto autorizar a la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., la instalación eléctrica cuyas características principales son:

— Sustitución de celdas de media tensión en el centro de transformación Polígono Residencia C/8 n.º 1 (100400700) en el término municipal de Aranda de Duero, para mejora del suministro eléctrico en la zona.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones eléctricas indicadas, conforme a la reglamentación técnica aplicable y con las siguientes condiciones:

1.ª — Las obras deberán realizarse de acuerdo con el proyecto y documentación técnica presentada, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen, así como conforme a los condicionados establecidos por los organismos y entidades afectados.

2.ª — El plazo máximo para la solicitud de la puesta en servicio será de un año, contado a partir de la presente Resolución. Se producirá la caducidad de la presente autorización, si transcurrido dicho plazo no se ha solicitado el acta de puesta en marcha. Antes de la finalización del citado plazo, podrán solicitar prórroga del mismo, por causas justificadas.

3.ª — El titular de las instalaciones dará cuenta de la terminación de las obras a este Servicio Territorial a efectos de reconocimiento definitivo y extensión del acta de puesta en servicio.

4.ª — La Administración dejará sin efecto la presente Resolución en cualquier momento que observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

Esta resolución se dicta sin perjuicio de cualquier otra autorización, licencia o permiso que sea exigible según la normativa vigente.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. señor Director General de Energía y Minas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación de la Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Burgos, a 25 de mayo de 2010. — El Jefe del Servicio, Mariano Muñoz Fernández.

201004837/5225. — 220,00

*Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos, por la que se autoriza y se aprueba el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se cita en Burgos. Expediente: AT/27.972.*

Antecedentes de hecho. —

La compañía mercantil Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., solicitó con fecha 24 de marzo de 2010 autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución.

En fechas inmediatamente posteriores, se procedió a someter la solicitud a la preceptiva información pública con publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de abril de 2010, no habiéndose presentado alegaciones a la solicitud.

Igualmente se ha dado traslado al Ayuntamiento de Burgos para que emita informe. Se informa favorablemente con fecha 29 de abril de 2010.

Fundamentos de derecho. —

1. — El Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos es competente para resolver este procedimiento, de conformidad con lo establecido en el Decreto 156/2003, de 26 de diciembre, por el que se atribuyen y desconcentran competencias en los Organos Directivos Centrales de la Consejería de Economía y Empleo y en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León, competencia que tiene delegada en el Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, por la Resolución de 21 de enero de 2004, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, por la que se delegan determinadas competencias en el Jefe del Servicio Territorial competente en materia de industria, energía y minas.

2. — En la tramitación de este expediente se han tenido en cuenta las siguientes disposiciones legales:

— Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

— Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativos de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León.

— Decreto 3151/1968, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento Técnico de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión.

— Real Decreto 3257/1982, de 12 de noviembre, que aprueba el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección de Industria y Energía, ha resuelto autorizar a la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., la instalación eléctrica cuyas características principales son:

— Sustitución de celdas de media tensión en el centro de transformación Residencia Oficiales (100101580) en el término municipal de Burgos.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones eléctricas indicadas, conforme a la reglamentación técnica aplicable y con las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> — Las obras deberán realizarse de acuerdo con el proyecto y documentación técnica presentada, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen, así como conforme a los condicionados establecidos por los organismos y entidades afectados.

2.<sup>a</sup> — El plazo máximo para la solicitud de la puesta en servicio será de un año, contado a partir de la presente Resolución. Se producirá la caducidad de la presente autorización, si transcurrido dicho plazo no se ha solicitado el acta de puesta en marcha. Antes de la finalización del citado plazo, podrán solicitar prórroga del mismo, por causas justificadas.

3.<sup>a</sup> — El titular de las instalaciones dará cuenta de la terminación de las obras a este Servicio Territorial a efectos de reconocimiento definitivo y extensión del acta de puesta en servicio.

4.<sup>a</sup> — La Administración dejará sin efecto la presente Resolución en cualquier momento que observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

Esta resolución se dicta sin perjuicio de cualquier otra autorización, licencia o permiso que sea exigible según la normativa vigente.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. señor Director General de Energía y Minas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación de la Resolu-

ción, conforme a lo dispuesto en los arts. 107 y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Burgos, a 25 de mayo de 2010. — El Jefe del Servicio, Mariano Muñoz Fernández.

201004835/5224. — 220,00

## AYUNTAMIENTO DE BURGOS

### Area de Seguridad Pública y Emergencias

#### *Edicto de notificación de requerimiento de identificación de infractor*

Intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los interesados en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente Edicto se notifican los requerimientos de identificación de infractor por los hechos denunciados en los expedientes cuyos datos se relacionan, los cuales se encuentran en el Negociado de Sanciones del Area de Seguridad Pública y Emergencias.

A tal efecto, en virtud de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, como titular del vehículo, se le requiere para que en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, identifique verazmente por escrito (Registro General del Ayuntamiento o Registro Auxiliar de la Unidad Administrativa de la Policía Local) la identidad completa, número de D.N.I. y domicilio a efecto de notificaciones, del conductor responsable de los hechos denunciados en el expediente.

Exp./año	Apellidos y nombre	D.N.I.	Fecha denuncia
019481/2010	ALD AUTOMOTIVA, S.A.U.	A80292667	15/03/2010
021246/2010	BARRIONCANAL, S.A.	A09044736	26/04/2010
022201/2010	BERCIANO, RODRIGUEZ, FCO. JAVIER Y OTROS	J09102658	06/04/2010
021149/2010	BIANCO, S.C.	J09433046	19/04/2010
019767/2010	BURGOS CAFE SELECCION, S.L.	B09444456	21/04/2010
021512/2010	BURGOS CAFE SELECCION, S.L.	B09444456	22/03/2010
022931/2010	CALEFACC. Y FONTANERIA BARSAN, S.L.L.	B09351628	12/04/2010
020407/2010	CARLIER REHABILITACION Y CONST., S.L.	B09409426	23/03/2010
022312/2010	CARLIER REHABILITACION Y CONST., S.L.	B09409426	08/04/2010
019973/2010	CERAMICAS Y SANEARMIENTOS RUEDA, S.A.	A09065954	26/03/2010
020502/2010	CERAMICAS Y SANEARMIENTOS RUEDA, S.A.	A09065954	23/03/2010
021247/2010	CONBONI ALIMENTACION, S.L.	B09477621	17/02/2010
022357/2010	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS GRUPO BERMEJO, S.L.	B09468430	08/04/2010
022498/2010	COPIADORAS DE BURGOS, S.L.	B09051657	08/04/2010
023039/2010	COPIADORAS DE BURGOS, S.L.	B09051657	12/04/2010
022533/2010	COPIADORAS DE BURGOS, S.L.	B09051657	08/04/2010
019857/2010	FORMAS E INTERIORES BURGOS, S.L.	B09444209	18/02/2010
021867/2010	FRAGUA OCHO CARS RENTING, S.R.L.	B85070936	23/03/2010
021086/2010	INSTALACIONES ALONSO ALONSO, S.L.	B09258278	03/03/2010
017790/2010	ISFERE, S.L.	B24489577	14/12/2009
019640/2010	JOPPI DISEÑO EN PLATA, S.L. UNIPERSONAL	B34213801	11/02/2010
020141/2010	PAVIMENTOS Y ALICATADOS LACIANA, S.L.	B09468083	17/03/2010
018742/2010	PAVIMENTOS Y ALICATADOS LACIANA, S.L.	B09468083	09/03/2010
020155/2010	PAVIMENTOS Y ALICATADOS LACIANA, S.L.	B09468083	17/03/2010
021881/2010	SANTAMARIA CONST. Y SERVICIOS, S.L.	B09478553	20/03/2010
021665/2010	SANTOS GARCIA ELADIO Y JULIAN, S.C.	J09278227	30/03/2010
021422/2010	SEROS MULTISERVICIOS, S.C.	J09472028	17/03/2010
022416/2010	SOLUCIONES INTELIG. COMUNICACION, S.L.L.	B09351586	08/04/2010
020921/2010	YUCAY, S.L.	B09267709	05/05/2010

Burgos, a 7 de junio de 2010. — La Concejal Delegada de Seguridad Ciudadana, Gema Conde Martínez.

201005297/5226. — 132,00









Los interesados o representantes deberán comparecer para ser notificados de dichas liquidaciones en la Plaza Mayor, s/n., Burgos, en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Efectuada la notificación de las liquidaciones por cualquiera de las dos formas antes descritas, los importes deberán ser ingresados en los siguientes plazos:

– Si la notificación tiene lugar dentro de la primera quincena del mes hasta el 5 del mes siguiente.

– Si lo es en la segunda quincena hasta el 20 del siguiente mes.

Contra esta liquidación se puede formular ante la Alcaldía, recurso de reposición en plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de

la provincia, que se entenderá desestimado por el transcurso de un mes desde la interposición sin que se notifique resolución.

Contra la resolución expresa del recurso de reposición podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la notificación del acuerdo resolutivo, y contra la resolución tácita, en el de seis meses, a contar desde el día siguiente en el que se produzca el acto presunto (art. 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y art. 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, art. 107 y disposición adicional quinta de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y arts. 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Apellidos y nombre	D.N.I./C.I.F.	Conceptos	N.º liquidación	Importe
Alvarez Robles, Gabriel	71266501N	Infracción de la ordenanza de limpieza	101859301/2010	171,30
Arangüena Masegosa, Guillermo	71296719P	Infracción de la ordenanza de limpieza	101859297/2010	171,30
Barroso García, Alfonso	71284321F	Infracción de la ordenanza de limpieza	101859368/2010	21,05
Cárdaba Merino, Iván	7279784P	Infracción de la ordenanza de limpieza	101859294/2010	171,30
Cuesta Terrados, Santiago Enrique	71287925T	Infracción de la ordenanza de limpieza	101859310/2010	150,25
Peñacoba Guimara, Javier	13110898R	Infracción de la ordenanza de limpieza	101859323/2010	150,25

Burgos, 31 de mayo de 2010. – El Alcalde, Juan Carlos Aparicio Pérez.

201005149/5067. – 90,00

### Ayuntamiento de Neila

Teniendo previsto ausentarme del término municipal durante los días 9 a 16 de junio del año en curso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente resuelvo:

1.º – Delegar mis atribuciones en el Primer Teniente de Alcalde D. Emilio Medel Hernández.

2.º – Publíquese con arreglo a lo establecido en el art. 44.2 del citado texto legal.

En Neila, a 7 de junio de 2010. – El Alcalde, Valeriano Arribas Arribas.

201005340/5237. – 68,00

### Ayuntamiento de Olmedillo de Roa

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, se decidió la imposición y ordenación de contribuciones especiales para la financiación de la aportación municipal de las «Obras necesarias de acondicionamiento y puesta en funcionamiento para la captación de agua para la red de abastecimiento en el municipio de Olmedillo de Roa, según los siguientes criterios:

a) Coste total previsto de la obra o servicio: 26.359,74 euros.  
b) Cantidad que el Ayuntamiento soporta del citado coste total: 26.359,74 euros.

c) De la cantidad indicada del coste total de la obra se financia con contribuciones especiales: 23.723,76 euros, lo que supone el 90%.

d) Criterios de reparto: Individual, por contador de agua de alta en el Padrón Municipal.

Asimismo se decidió exigir por anticipado el pago de dichas contribuciones especiales por el coste previo de las obras en dos cuotas por importe de 42,66 euros cada una.

Lo que se hace público a efectos de que los interesados y afectados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y constituir la Asociación de Contribuyentes a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Haciendas Locales.

Si no se presentan reclamaciones en el plazo indicado este acuerdo se entiende definitivo y ejecutivo con todos los efectos.

Olmedillo de Roa, a 8 de junio de 2010. – El Alcalde, José Manuel Ozores Rodrigo.

201005294/5231. – 68,00

### Ayuntamiento de Manciles

A tenor de lo establecido en la disposición transitoria séptima y artículo 21.4 de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, artículo 18 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la precipitada Ley y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, la relación de titulares de fincas rústicas a los que por imposibilidad de notificación personal no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente para la constitución de un coto de caza en el término municipal de Manciles (Burgos) antiguo coto de caza número BU-10.161, a fin de que, si lo estiman oportuno, presenten las alegaciones pertinentes.

En caso de no oponerse por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de las fincas de su propiedad a efectos del aprovechamiento cinegético en el citado coto de caza hasta el 30 de abril de 2030.

Relación de titulares conforme a los datos catastrales del municipio:

Marcelino Alcalde Calzada, Agustín Alonso Alonso, José M. Arce López, Arzobisado de Burgos, Valerio Benito Santamaría, María Luisa Calzada Benito, Ana María Calzada Calzada, Aurora Calzada Calzada, Baltasar Calzada Calzada, Basilia Calzada Calzada, José Antonio Calzada Calzada, María Pilar Calzada Calzada, María Yolanda Calzada Calzada, Florencia Calzada González, Jerónima Calzada Pérez, Agapito Calzada Quintano, Fidel Calzada Tobar, Isabel Calzada Tobar, Victorina Delgado Santamaría, en Investigación (artículo 47), Secundina Fernández Gutiérrez, Carlos Fuente González, Rufina Gamero Calzada, Andrés García Arnaiz, Luis Roberto García Calzada, Víctor Manuel García Calzada, Rafael García Fernández, Teodoro García García, Félix García Pérez, María Carmen González García, Bonifacia Gutiérrez Gutiérrez, Martín Gutiérrez

Gutiérrez, Máximo Gutiérrez López, Paula Gutiérrez López, Abundia Lomas López, Eusebio Lomas Valladolid, Felisa López Escudero, Inés López Escudero, Antonia Inés López Pérez, Isidro López Pérez, María Concepción López Pérez, Máximo López Pérez, Crescencia Manciles Gómez, Antonino Mata Delgado, Ildefonsa Mata Delgado, Felipe Mata Simón, Eusinio Maté Calzada, Antonio Maté Santamaría, Paulino Olmos Gómez, José Manuel Orcajo López, Dolores Pérez Calzada, José Pérez Calzada, Sergio Pérez Estébanez, Juan Pérez García, Emilio Pérez Lomas, Jesús Pérez López, Félix Rodrigo Mata, María Rosario Rupérez Calzada, Felisa Sadornil Delgado, Lidia Santamaría Gómez, Vicente Santamaría Tobar, Beatriz Vivar Calzada, Cecilia Vivar Calzada y Luisa Vivar Calzada.

En Manciles, a 28 de mayo de 2010. – El Alcalde (ilegible).

201005406/5271. – 216,00

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE BURGOS**

**Gerencia Territorial del Catastro**

**Notificaciones pendientes**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado legalmente la notificación sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos adminis-

trativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Territorial del Catastro de Burgos (c/ Vitoria, 39 - C.P. 09004 Burgos), como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Burgos, 10 de junio de 2010. – El Gerente Territorial, Santiago Cano Martínez.

201005369/5292. – 90,00

\* \* \*

**ANEXO**

DOCUMENTO	N.º DE EXPEDIENTE	MUNICIPIO	TITULAR CATASTRAL/OBLIGADO TRIBUTARIO	N.I.F./C.I.F.	PROCEDIMIENTO
1095567	23588/09/10	OLMEDILLO DE ROA	BALLESTEROS CAL, GONZALO (HEREDEROS DE)	12973577J	Inspección
1095568	23588/09/10	OLMEDILLO DE ROA	BALLESTEROS CAL, GONZALO (HEREDEROS DE)	12973577J	Inspección
1095569	23590/09/10	OLMEDILLO DE ROA	RODRIGUEZ BURGOA, VENENACIO	13026140K	Inspección
1095585	23590/09/10	OLMEDILLO DE ROA	RODRIGUEZ BURGOA, VENENACIO	13026140K	Inspección
1096030	23605/09/10	OLMEDILLO DE ROA	CALVO FIEL, NIEVES	12963523X	Inspección
1096033	23605/09/10	OLMEDILLO DE ROA	CALVO FIEL, NIEVES	12963523X	Inspección
1096170	23650/09/10	OLMEDILLO DE ROA	ESCUDERO CAVIA, AQUILINO	12969145C	Inspección
1096172	23650/09/10	OLMEDILLO DE ROA	ESCUDERO CAVIA, AQUILINO	12969145C	Inspección
1096194	23666/09/10	OLMEDILLO DE ROA	GARCIA GONZALEZ, FULGENCIO	12968873R	Inspección
1096196	23666/09/10	OLMEDILLO DE ROA	GARCIA GONZALEZ, FULGENCIO	12968873R	Inspección
1096198	23667/09/10	OLMEDILLO DE ROA	GARCIA GONZALEZ, FULGENCIO	12968873R	Inspección
1096202	23667/09/10	OLMEDILLO DE ROA	GARCIA GONZALEZ, FULGENCIO	12968873R	Inspección
1095876	23735/09/10	OLMEDILLO DE ROA	ESCUDERO FIEL, IRENE (HEREDEROS DE)	12969202P	Inspección
1095879	23735/09/10	OLMEDILLO DE ROA	ESCUDERO FIEL, IRENE (HEREDEROS DE)	12969202P	Inspección
1095946	23838/09/10	OLMEDILLO DE ROA	BALBAS LEON, PEDRO	12977225G	Inspección
1095948	23838/09/10	OLMEDILLO DE ROA	BALBAS LEON, PEDRO	12977225G	Inspección
1096100	23891/09/10	OLMEDILLO DE ROA	PEREZ BARCENILLA, QUIRINO (HEREDEROS DE)	12977067F	Inspección
1096102	23891/09/10	OLMEDILLO DE ROA	PEREZ BARCENILLA, QUIRINO (HEREDEROS DE)	12977067F	Inspección
1097982	23921/09/10	OLMEDILLO DE ROA	GUTIERREZ GONZALEZ, ELIAS	12870003P	Inspección
1097985	23921/09/10	OLMEDILLO DE ROA	GUTIERREZ GONZALEZ, ELIAS	12870003P	Inspección
1097986	23922/09/10	OLMEDILLO DE ROA	GUTIERREZ GONZALEZ, ELIAS	12870003P	Inspección
1097988	23922/09/10	OLMEDILLO DE ROA	GUTIERREZ GONZALEZ, ELIAS	12870003P	Inspección
1096914	23925/09/10	OLMEDILLO DE ROA	CAVIA RODRIGO, ADOLFO (HEREDEROS DE)	12968909Z	Inspección
1096917	23925/09/10	OLMEDILLO DE ROA	CAVIA RODRIGO, ADOLFO (HEREDEROS DE)	12968909Z	Inspección
1099294	25261/09/10	MONTORIO	ENERGIAS NATURALES MOLINOS DE CASTILLA, S.A.	A05161898	Inspección
1099329	25261/09/10	MONTORIO	ENERGIAS NATURALES MOLINOS DE CASTILLA, S.A.	A05161898	Inspección